

-----**ACTA NO. 17**-----

En la Ciudad de Tamaulipa de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 30 treinta Abril de 2013 dos mil trece, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el MAESTRO FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, los Regidores: DRA. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERÍA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, ING. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.- Asuntos a tratarse:-----
- a).- Informe Financiero del Comité de Feria 2012- 2013.-----
- b).-Análisis y aprobación en su caso de la "Comisión de Adquisiciones" como órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto aprobar las adquisiciones de bienes inmuebles, arrendamientos en general y contratación de servicios que requiera el Ayuntamiento de conformidad con lo contemplado por el artículo 16 de Reglamento de Adquisiciones.-----
- c).- Punto de acuerdo para el pago del Conjunto Escultórico alusivo a los Hermanos Juan y David Zaizar, que se instaló en el Centro Histórico de esta municipalidad.-----
- d).-Punto de acuerdo para la autorización de la ejecución de la Obra del Proyecto "Infraestructura vial de acceso al Tecnológico Superior de Tamaulipa, Preparatoria Regional de Tamaulipa y Centro de Convenciones de esta municipalidad, Primera Etapa", dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del



[Firma]

Eduardo Moreno & Salvador Magaña

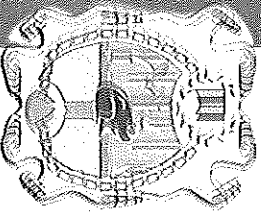
[Firma]

[Firma]

Reddhafe Casillas

[Firma]

[Firma]



Gobierno del Estado de Jalisco, con aportación Municipal de \$1'373,333.33 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.); con aportación Estatal de \$2'060,000.00 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N.); resultando una inversión total de \$3'433,333.33 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), por lo que en consecuencia, el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III en relación con los artículos 5º III párrafo y 13 fracción I inciso "a" todos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, para que afecte las participaciones Estatales que correspondan al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento a las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1'373,333.33 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), para la obra aquí citada, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores Administraciones y Ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las participaciones. -----

VII.- Asuntos varios. -----

VIII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESION:

I.- El Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal en uso de la voz, abrió la sesión: "Buenas días compañeros Regidores, siendo las 8:00 horas del día 30 Martes de Abril del 2013, vamos a llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bienvenidos todos y también agradecer la presencia del Canal 52 y de toda la audiencia de nuestro Municipio que nos está viendo en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento, que hoy bueno, ya es una sala con remozamiento". -----

II.- El Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que al encontrarse la totalidad, son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----

III.- Se da lectura al Orden del día y se somete a la

Bertha Gpe Casillas

[Firma]

[Firma]

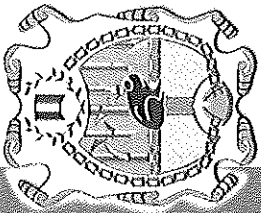
[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Magaña





consideración de los regidores, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "Solicito se omita la lectura de la misma, en atención a que todos conocemos su contenido al momento de firmarla, entonces si es de aprobarse sírvanse manifestarlo", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, por lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

El Presidente Municipal comenta: "No obstante que se aprobó la omisión de la lectura del Acta, si hay algún comentario sobre la lectura anterior, en este momento lo pueden hacer".

El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Gracias compañeros, si tocante a lo del Acta anterior, hay algo sobresaliente, es lo del famoso crédito de los \$97'000,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M.N.), yo no tengo ningún problema en aprobar el acta, la voy a aprobar, porque pues yo fije mi postura desde un principio y es como de todos conocido, yo no sé aquí si algún compañero quisiera reconsiderar este tema, pues lo analizara a lo mejor, estamos a tiempo ha sido un tema en los últimos días la verdad muy polémico y que es de todos conocidos que algunos, ¿Están de acuerdo? considerando que la mayoría no es así, entonces es mi comentario, si hay alguien que pueda reconsiderar el asunto y si no pues adelante, gracias". El Presidente Municipal comenta: "Gracias, ¿Algún otro compañero regidor que quiera hacer su pronunciamiento sobre el punto?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Sí, en el mismo sentido de Víctor y comentando aquí con las personas sería conveniente previo al punto de acuerdo de Cabildo, mandar a comisiones. Yo aprobé condicionado este préstamo y estuve analizándolo posteriormente y creo que de alguna manera podemos bajar recursos Federales y Estatales; pero tenemos una disyuntiva no tenemos nosotros el Patronato de Agua Potable y va hacer difícil que bajemos recursos; por lo tanto, considero importante reconsiderar este punto para poder bajar en la mayor parte de lo que va a requerirse de dinero de la Federación y del Estado, salvo la opinión del Gobierno del Estado que en determinado momento sería el aval para que podamos tener ese préstamo y debido a las reformas de Ley que se han dado, pues estaríamos siendo rebasados en base al presupuesto de austeridad que se está manejando a nivel Federal y Estatal, por lo que en mi concepto sería viable continuar con el proyecto de obra, pero a través de otras formas de adquirir recursos estos pudieran ser Federales o Estatales y que nos quedara una cantidad menor para el Municipio, para no endeudar a 6 administraciones

Eduardo Moreno A

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Salvador MacGuaña

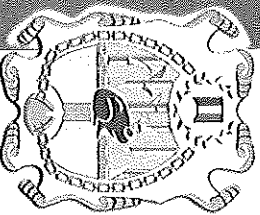
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Edmundo Moreno

Lucy Lucy

[Firma]

venideras". El Presidente Municipal: "¿Algún otro compañero regidor?". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Si buenos días, respecto a eso, traigo una propuesta y como no venían en el Orden del Día tratar este asunto, yo lo traigo para asuntos varios y ahí voy a hacer una propuesta referente al crédito solicitado". El Presidente Municipal comenta: "¿Alguien más compañeros regidores?, bueno miren siempre es polémico cuando se solicita un crédito, en otras administraciones también ha habido endeudamiento con cantidad menor, pero ese crédito cuando se planteo fue para lo del drenaje con su colector y lo de la planta de tratamiento de aguas negras, considerando también que el Gobierno Federal nos apoyara con la planta de tratamiento de aguas negras y con lo de la extensión del Centro Universitario del Sur en lo que corresponde a la infraestructura necesaria, también comentarles que fue a reserva de que el COPLADEMUN priorizara obras para las Delegaciones y Agencias Municipales y pudiéramos participar en programas de 3x1. El día de hoy yo tengo una entrevista con el Señor Gobernador, voy a tocar el punto también, porque a ellos les toca como comenta, aquí nuestro compañero Cesar Uzziel ser el Aval, sabemos que es un endeudamiento, pero también va directamente a Obra Pública, no va para pagar proveedores, ni nómina, entonces yo le voy a solicitar al Sr. Gobernador efectivamente que nos apoye para que el Patronato de Agua que comenta aquí el compañero Cesar Uzziel pase como un O.P.D. al Municipio, que se pague lo del agua aquí al Municipio, para que pueda haber mayores participaciones Federales y Estatales, el objetivo de esta Administración, ya lo hemos comentado también en la Comisión de Agua Potable, uno, no es quitar por quitar el Patronato del Agua, es dialogar en primera instancia y que intervenga gente el Gobierno del Estado, para que se vea lo más viable, porque miren en Cd. Guzmán en días pasados salió en los periódicos la entrega de un camión vactor que costó \$4'900,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.N.), el Gobierno Federal a través de las secciones que hicieron SAPASA que es O.P.D., dio la mitad y la mitad el Ayuntamiento, entonces nosotros no podemos participar en bajar recursos, porque no tenemos, no está en el Ayuntamiento lo del Patronato del Agua, convertido en un Organismo Público Descentralizando, entonces invitar al Patronato del Agua, para que dialoguemos, se va a nombrar una Comisión para que se vea y analice en el sentido de que el Patronato del Agua debe manejarse también de manera transparente y que debe de estar dentro del Ayuntamiento, para que se puedan generar mayores participaciones, que finalmente es el objetivo y

Bertha Lpe Casillas

[Firma]



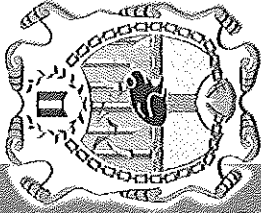
[Firma]

[Firma]

Salvador Madariaga

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



podamos participar en los programas tanto Federales como Estatales y bueno ya el Señor Gobernador podrá ver en que nos puede ayudar. Ahorita la deuda de los \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.), se están pagando casi \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N) con las participaciones, hasta el año 2019, entonces en este crédito que se solicitó en BANSI nos van a estar descontando la cantidad de \$851,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M.N) y como fue la propuesta, es efectivamente a 20 años, considerando ya también lo del abono de capital y pago de intereses, pero ya en su momento con la plática que tengamos con el señor Gobernador, se va a ver cuál es el apoyo que vamos a recibir del Estado. -----

V.- Lectura de Correspondencia y aprobación en su caso. ---

1.- Escrito signado por Juan José Navarro Patiño, Síndico Municipal en el cual se solicita la autorización y elaboración de un convenio con la Preparatoria Regional de Tamazula Dr. Roberto Mendiola Orta y este H. Ayuntamiento para que 29 empleados de éste último, puedan realizar sus estudios de Preparatoria bajo el Sistema Semiescolarizado, nombrando como coordinador al Licenciado en Educación Francisco Javier Vaca Torres; lo anterior en cumplimiento de la solicitud elevada por el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Tamazula dentro de la reunión de la Comisión Mixta. El Presidente Municipal comenta: "Ahí en ese punto nos han venido pidiendo tanto el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento como Seguridad Pública, que apoyemos para que tengamos aquí en nuestras propias instalaciones el bachillerato Semiescolarizado y para eso hay que hacer un convenio con la Universidad de Guadalajara, con la Preparatoria Regional de Tamazula, para validar los estudios que sigan dependiendo de la Universidad, pero que se den aquí en las instalaciones del Ayuntamiento, por ahí hay una relación de interesados, tanto trabajadores de Seguridad Pública y Protección Civil, son 29, voy a ver al nuevo Director del Sistema de Educación Medio Superior (SEMS) que va a tomar protesta a principios de Mayo, el Doctor Javier Espinoza de los Monteros, al nuevo Rector Electo, para ver si nos da un descuento en el pago de los alumnos en esa modalidad, que son alrededor de \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) más o menos por el año siete meses que tiene vigencia en esa modalidad, entonces voy a ver si nos pueden echar la mano, voy a ver si nos hacen un descuento considerable por la prestación que hemos dado también en apoyo a la Universidad, con la gestión que estamos haciendo en el terreno con el apoyo del andador, yo

Eduardo Moreno A Salvador Martínez

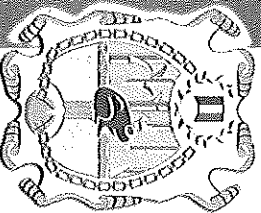
[Firma]

[Firma]

Baldemar Casillas

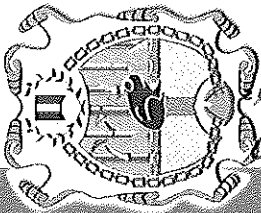


ACTA DE AYUNTAMIENTO



creo que podemos solicitar ese gran apoyo, entonces nomás ahorita la aprobación para que se integre una persona, en este caso Francisco Javier Vaca Torres quien viene trabajando en la selección del grupo y ver el calendario, iniciando con el curso propedéutico y ver también algún familiar de algún compañero Regidor que pueda incorporarse, se pone a su consideración". El Síndico Municipal agrega: "Ahí nada más, mencionar con el Regidor de Educación Raúl le hemos estado dando seguimiento, salió de una propuesta la cual aplaudo para la Comisión Mixta, a los integrantes de que se les pudiera dar una de las prestaciones, también a los trabajadores Sindicalizados como una prestación integral, no el que se les pueda dar un apoyo en cuanto a sus estudios, que de más apertura en sus propios trabadores, que también tengan el acceso a poder ellos estudiar una carrera y cambiar sus condiciones de la vida, no nada más, en las cuestiones laborales, el incremento salarial, si no que ya sea integral, también con crecimiento intelectual, entonces es una de las cosas pues que en lo particular me da gusto que hayan tomando esas decisión, por medio de la Comisión Mixta y sus integrantes; además pues, que se dé el aval completo a Francisco Javier, que lo conozco, él ya ha estado trabajando, estuvimos yendo con el encargado de la Coordinación General del Semiescolarizado, Alejandro y nos mencionaba que está por hacerse la apertura de la Plataforma para las inscripciones y se abre nada más una semana, entonces necesitamos ya tener todo listo, ya tienen la documentación completa, se dio un espacio donde se puede prestar los servicios del Semiescolarizado para el personal, para la gente que se quiera inscribir, hay mucha respuesta favorable, ya hay 29 inscritas, más otras personas que están en el proceso, porque no han terminado su Secundaria abierta o que algunos se están animando para la inscripción, entonces parece que hay mucha afluencia de gente que le interesa participar en esto del Semiescolarizado, entonces nada más es la autorización del Coordinador, él tiene una licenciatura en Educación, que también le permite cumplir con el perfil indicado para que pueda participar y que pueda ser el Coordinador del Semiescolarizado, entonces eso es a consideración, me imagino que algunos más también lo conocen. El Presidente Municipal comenta: "Miren sobre lo que comenta Juan, ahorita platicando con el Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, el también es miembro del Sindicato de la Universidad y se puede lograr que la propia Universidad le pague a Francisco, dentro del convenio como un Coordinador que va a depender de la Preparatoria, que le pague la Universidad, lo que son sus honorarios y ~~ya~~ nosotros negociar





lo que es la colegiatura, que se paga durante siete pagos y que los alumnos inscritos que paguen lo que es su inscripción, son como \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS M.N.) más o menos lo que se paga para el arranque del bachillerato, que ellos si nos pueden ayudar y que el Ayuntamiento llegue a un convenio con la Universidad sobre la colegiatura, a la mejor nos la dejan en un 50%". El Síndico Municipal Comenta: "Nada más aquí retomando, ya se va abrir la plataforma para inscripciones, entonces tiene que hacerse eso a la voz de ya, los coordinadores que están en Santa Cruz al igual que Contla, son pagados por el Ayuntamiento, ahora sería autorizar el pago para Francisco Javier Vaca, en lo que hacemos el convenio con la Universidad de Guadalajara, con la idea que no se pase otro semestre y que ya se les pueda prestar el servicio, además de que ya ha estado trabajando él, ya tiene tiempo trabajando recaudando toda la información, la documentación, ya la tiene plenamente inscrita, porque inicia el curso propedéutico, entonces ya lo tenemos el tiempo encima, pido que se autorice". El Presidente Municipal comenta: "Que se apoye en lo general y ya en lo particular se vean en los Convenios". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Mira yo creo que a ninguno de nosotros nos cabe la menor duda de que Francisco Javier, es todo un profesional, es una persona que tiene toda la capacidad para sacar adelante este proyecto, yo creo que va hacer de gran ayuda para que estas personas salgan con una preparación excelente y creo que si podemos ahorita nosotros apoyar para que se pueda iniciar y que posteriormente la Universidad de Guadalajara ya pueda asumir su sueldo, adelante, yo creo que lo podemos hacer de esta manera y sería una manera de que se inicie con el trámite. Aquí nada más, si ustedes tienen algún familiar, alguien quiera también que pueda ser apoyado adelante, para completar grupo, los grupos son de cuarenta más o menos. Entonces adelante, se pone a su consideración la aprobación de la autorización para la celebración de un convenio entre el H. Ayuntamiento de Tamaulipas y la Universidad de Guadalajara, para que en las instalaciones de la Preparatoria Regional de Tamaulipas Dr. Roberto Mendiola Orta, se lleve el bachillerato bajo el Sistema o Modalidad de Semiescolarizado para 29 empleados del citado Ayuntamiento, más otras personas que resulten estar interesadas en inscribirse; así mismo, se nombra como coordinador de dicho Bachillerato, al Licenciado en Educación Francisco Javier Vaca Torres, a quien se le cubrirá por este H. Ayuntamiento, la suma de \$ 5,000.00 (CINCO MIL

Eduardo Moreno Salvador Macías

[Firma]

[Firma]

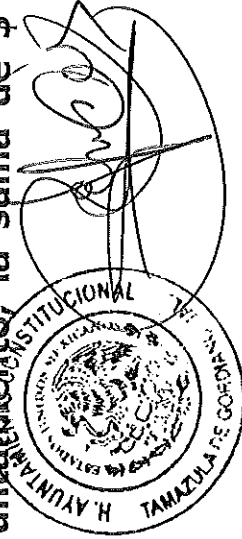
[Firma]

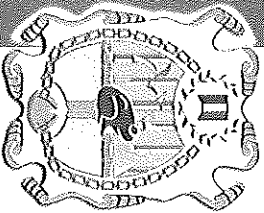
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





PESOS M.N.) quincenales como apoyo, en tanto la Universidad de Guadalajara lo incorpore a su nómina y le cubra su pago; si es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - -**

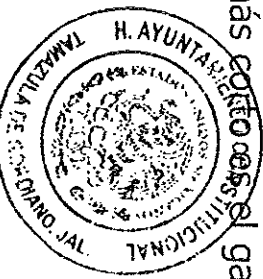
[Firma]

[Firma]

[Firma]

2.- Escrito presentado por el Regidor de Deportes TSUARC. Raúl García Carmona, mediante el cual solicita la aprobación de gastos necesarios para la realización del evento "IV Encuentro Deportivo Interclubes Niños y Jóvenes con Parálisis Cerebral", Tamazula 2013, mismo que se llevara a cabo el próximo domingo 19 de Mayo del año en curso; así como también de la autorización para que el Presidente, Síndico y Regidor de Deportes, firmen el convenio correspondiente con el CODE Jalisco, para avalar la realización del evento antes mencionado. El Presidente Municipal comenta: "Aquí es un evento Estatal que le va a dar mucho organiza a nuestro municipio, donde va ha haber un cuarto evento deportivo de interclubes, niños y jóvenes con parálisis cerebral y va a estar el Director del CODE, que se apruebe en lo general en lo particular la Comisión de Deportes, de Desarrollo Humano y Jefatura de Deportes, conjuntamente con Tesorería, vean patrocinios de los proveedores que tenemos aquí en el Ayuntamiento y se puedan solventar los gastos". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Sí, estoy de acuerdo, el evento que son los Cuartos Juegos Estatales, cabe mencionar que participa la Asociación YAPAC de Jalisco de parálisis cerebral, el CODE Jalisco que está avalado la Olimpiada, porque es el organismo de Deportes a nivel Estado, el Ayuntamiento y el Club Tamazula, que es el que va a tener la sede aquí en este caso y se estima que vengan atletas más o menos en un numero de doscientos, mas sus acompañantes, por eso estima que es un más o menos quinientas personas, que estarían aquí acudiendo a este evento de todo el Estado de Jalisco, cabe mencionar que las disciplinas que se van a llevar a cabo, es atletismo, que se piensa que va hacer en la Unidad Hugo Sánchez, ya se tiene lo que es el atletismo y el futbol "Siete light" que es ahí en la Unidad en lo que es el Centro de Convenciones y utilizaría para ser la apertura de lo que es el evento, la inauguración, previa la comida que se les va a brindar a cada uno de los participantes y además la prueba de velocidad, ¿Qué es la prueba de velocidad? Es una prueba que es para los discapacitados que están en una silla de ruedas y que es un lanzamiento de una pelota y llegar a un punto determinado, el que llegue más pronto es el ganador en

[Firma]

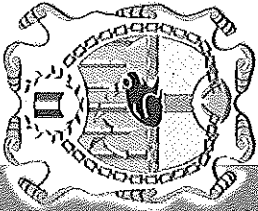


[Firma]

[Firma]

[Firma]

Edmundo Moreno A Salvador Magaña

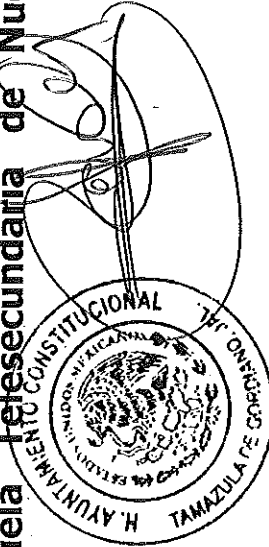


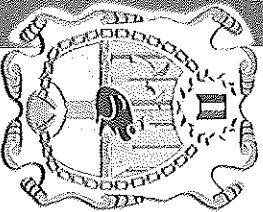
Eduardo Moreno A

ese sentido y lo que es en el balneario de Acuapolis o en su defecto en el balneario Agua caliente, se va realizar la prueba de lo que es natación aquí este evento nos autoriza que tiene un total, porque se tiene que llevar una regla de entrega de medallas, se ocupa material deportivo que no se cuenta en el Municipio, por eso se incrementa el gasto, se pide un aproximado más o menos de lo que es \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS M.N.) o \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) para la organización total de este evento; pero como ya lo mencionaba el Presidente que se aprobara en lo general y nosotros en base de la gestión tratar de conseguir lo más que podamos para cubrir ese evento, pero si sería aprobado para nosotros ir a firmar en este caso con autorización de todos ustedes, el Presidente, Síndico, a su servidor como Regidor de Deportes para firmar con el CODE Jalisco el convenio y que se venga para aquí lo que es este evento, no sé si hay alguna otra opinión?, ¿alguna otra duda?, pues con gusto lo atendemos". El Presidente Municipal pregunta: "¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Invitar a patrocinadores para que se sumen a este gran evento, la verdad que somos afortunados en ser sede de estos Juegos, para que apoyen, aporten para que no tengamos que utilizar tanto recurso del Ayuntamiento". El Presidente Municipal agrega: "Esta bien, entonces se aprueba, se propone en lo general y en lo particular con la gestión de los patrocinios, yo también me integro a esa comisión para andar tocando puertas, entonces pongo a la consideración de ustedes la **aprobación del pago de los gastos que se requieran y sean necesarios para la realización del evento denominado "IV Encuentro Deportivo Interclubes Niños y Jóvenes con Parálisis Cerebral, Tamazula 2013", mismo que se llevará a cabo el próximo domingo 19 de Mayo del año en curso; así mismo, se autoriza al Presidente, Síndico Municipal y al Regidor de Deportes para que firmen el convenio correspondiente con el CODE Jalisco;** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano , resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR**

UNANIMIDAD.-----

3.- Escrito presentado por el Profesor Humberto Sánchez Mata, maestro encargado de la nueva Escuela Telesecundaria de la población de San Antonio; En el cual solicita el apoyo para la Gestión de un terreno de 5,000 metros cuadrados, donde se construirá la Escuela Telesecundaria de Nueva Creación en el





Edmundo Moreno

Rece. Ray

[Firma]

Beitha Gpc Casillas

[Firma]

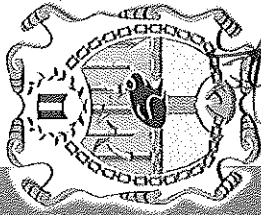
Fraccionamiento del Bosque. El Presidente Municipal comenta: "Bueno aquí que se vea con Sindicatura que es la que celebra los convenios y que se vea con Obras Públicas, cuales son las áreas de la Colonia del Bosque, entonces es muy bueno que haya una telesecundaria y qué bueno que el Maestro Humberto Sánchez Mata conjuntamente con la coordinación de Telesecundaria, estén promoviendo que haya más Telesecundarias en los núcleos urbanos y Delegaciones, pero aquí nos están demandando una en la Colonia del Bosque, entonces ver con Obras Públicas, para ver si tenemos ahí áreas de donación, porque de lo contrario se tiene que comprar, yo creo que esto se turna a Comisión". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Nada más para aclarar la situación, estuvimos en pláticas aquí con la Doctora Gaby, fuimos invitados por parte de los Maestros por el Maestro Humberto Sánchez Mata y el Maestro José de Jesús Rodríguez a una plática con los padres de familia y alumnos que egresan de la escuela Primaria Emiliano Zapata que está en San Antonio, pues para hacer la apertura de la Telesecundaria, ya que anteriormente estaba una Telesecundaria en lo que era la Joya y que no se llevó a cabo y quedó la clave suelta y lo que hicieron ellos fue gestionar cambiarla a San Antonio para cubrir esa zona y poner la Telesecundaria de nueva creación en lo que es la escuela, porque ya inicia en Agosto, las instalaciones en donde se va a impartir las clases van hacer en la escuela Emiliano Zapata, entonces lo que nos piden es que nosotros veamos la gestión correspondiente para poder adquirir un terreno para que construya ahí la Telesecundaria en el fraccionamiento del Bosque". El Presidente Municipal comenta: "No hay problema porque ya van a empezar las clases en un edificio prestado y que sería de continuidad con la Comisión que se planteo ahorita y que más se quede integrada para sacarlo adelante". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si, nada más este creo que es mucho muy importante el hecho de tener una Telesecundaria, porque favorecería a la gente de esa zona y sobre todo considerando que esa es un área educativa, todo lo que es un corredor Educativo, quedaría bien el poder tener un terreno para edificar una Telesecundaria". El Presidente Municipal comenta: "Ahí también se puede ver la gestión, ahí es una zona de pequeños propietarios, tal vez, nos puedan donar el terreno, tomando en cuenta que a la hora que se edifique una Telesecundaria sea con áreas deportivas". El Secretario General comenta: "La Comisión quedaría integrada por Raúl, Síndico y Julio Ruiz". El Presidente Municipal agrega: "Solicito se sirvan **aprobar levantando la mano que este punto se pase a Comisiones y que el Director de**

Vicente Hugo

Raúl

Salvador Magaña



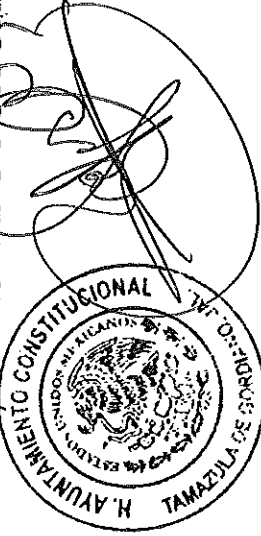


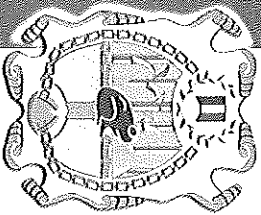
Obras Públicas de este H. Ayuntamiento proceda a investigar si tenemos áreas de donación en la Colonia del Bosque o en La Comunidad de San Antonio de esta Municipalidad, con las dimensiones necesarias para la construcción de la Telesecundaria, a que hace alusión este punto; así mismo, la Comisión para este efecto, quedaría integrada por el Regidor Raúl García Carmona, el Síndico Juan José Navarro Patiño y el Regidor Julio Ruiz González", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

4.- Escrito mediante el cual Leticia Zepeda Ramírez solicita el pago correspondiente a los adeudos que se tienen con la señora María Guadalupe Munguía Álvarez, ya que se le adeuda los meses de Septiembre del año 2012, Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2013, los cuales se le deberán de cubrir a razón de \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N.) como se le venía cubriendo con anterioridad y así sucesivamente cada mes. El Presidente Municipal comenta: "Si, este punto se va a Comisión para que la Comisión identifique los pagos en Tesorería y se le pague completo, esa sería la propuesta". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Sí, que no se maneje en especie, es dinero". El Presidente Municipal agrega: "Así es, que se le pague lo que es económicamente, entonces se pone a consideración, que se vaya a Comisión". El Secretario General pregunta: "¿Y revisado que se liquide?".

El Presidente Municipal responde: "La Doctora y Tesorería, correcto". El Síndico Municipal comenta: "Que Juan nada más nos dé si se puede un comunicado del resultado para nomás estar enterados". El Presidente Municipal agrega: "Esta bien, entonces se aprueba, se propone en lo general y en lo particular con la gestión de los patrocinios yo también me integro a esa Comisión para andar tocando puertas, entonces pongo a la consideración de ustedes la aprobación del pago correspondiente a los adeudos que se tienen con la señora María Guadalupe Munguía Álvarez, ya que se le adeuda los meses de Septiembre del año 2012, Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2013, los cuales se le deberán de cubrir a razón de \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N.) como se le venía cubriendo con anterioridad y así sucesivamente se le deberá de cubrir cada mes por los tres años de esta Administración; por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

Eduardo Moreno A Salvador Mazarin





5.- Escrito firmado por Octavio Mendoza Manríquez Delegado Estatal del Programa Oportunidades Jalisco, mediante el cual se hace la invitación a participar en Taller de Capacitación Inicial dirigida a los Enlaces Municipales; así mismo se designe a la persona que fungirá como enlace Municipal del Programa aquí citado. El Presidente Municipal comenta: "Aquí lo firma Octavio Mendoza Manríquez Delegado Estatal del Programa Oportunidades Jalisco, ahí es donde está la compañera Aurora Gil y bueno que se integre también el de Desarrollo Humano no sé quien más Regidora". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "De hecho cada año se tiene que bueno es el apoyo de hecho para que ellos puedan ir al curso, por ahí no tengo el dato exacto del número de personas, pero son este nada más es de una". El Presidente Municipal comenta: "No más nos piden una, uno nada más". El Secretario General pregunta: "¿Que vaya Aurora?". El Presidente Municipal responde: "Que vaya Aurora que se ratifique aquí como enlace a Aurora Gil Correcto". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Nada más para que no se vaya a confundir las oficinas del Sindicato". El Presidente Municipal agrega: "Si es del Sindicato porque la Delegación esta acá por Belisario Domínguez y Sierra Morena, si es cierto, aquí hay un error en el comunicado en el Sindicato de la Sección, hay un error, pero de todos modos hay que comunicarnos, entonces pongo a la consideración de ustedes la **aprobación del nombramiento de "ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO, OPORTUNIDADES", en la persona de la C. Aurora Gil Cárdenas**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

6.- Escrito presentado por María de Jesús Arceo Escamilla, por medio del cual solicita un aumento en la pensión que se le brinda y actualmente recibe \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS M.N.) en efectivo, teniendo tres hijos por mantener y darles estudio, cantidad que es muy poca y no le alcanza, por esa razón pide un aumento para ella y también en beneficio de las demás viudas de los policías caídos en cumplimiento de su deber. El Presidente Municipal pregunta: "¿Quién firma?". El Secretario General responde: "María de Jesús Arceo Escamilla". El Presidente Municipal pregunta: "¿Cuánto le dan ahí? \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS M.N.), ¿Eso es mensual?". El Secretario General responde: "Si, mensual". El Presidente Municipal comenta: "Que se vaya a comisiones". El

Bertha Gpc Casillas

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor



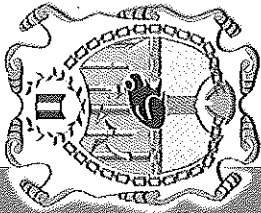
Victor Hugo

Victor Hugo

Victor Hugo

Victor Hugo

Eduardo Moreno + Salvador Madina



Regidor Raúl García Carmona: "Ratificamos ese apoyo en Diciembre, yo recuerdo que se había dicho que fue aprobada hasta Diciembre, para posteriormente ver el análisis de cuanto se le podía incrementar a estas personas, sería bueno que viéramos en las actas y ver en qué acuerdo quedamos para que se tome una decisión bien". El Presidente Municipal comenta: "Que se vaya a Comisión y que se haga también el pago correspondiente". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez pregunta: "¿Quién va a Comisión?". El Presidente Municipal responde: "En la Comisión está el compañero Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, La Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez y Julio Cesar Ruiz González, son los que están en la Comisión de lo laboral que siga la misma, entonces pongo a la consideración de ustedes la ratificación de la pensión que se le venía pagando hasta el mes de diciembre del año 2012 a la señora María de Jesús Arceo Escamilla, por la suma de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS M.N.), por lo que se deberá continuar con su pago, hasta en tanto, no se determine su incremento; así mismo, se apruebe la Comisión integrada por los regidores Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, La Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez y Julio Cesar Ruiz González, para que analicen lo correspondiente a la solicitud de aumento a dicha pensión, para que a la brevedad, se presente a este Cuerpo Edilicio, lo conducente y se pueda tomar la determinación que corresponda a este respecto, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

7.-Presentación de las tres propuestas de cotización para el diseño de la página Web para el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco, por parte del Regidor Raúl García Carmona. El Presidente Municipal comenta: "Ahí en lo de la página web me gustaría que el compañero Regidor Raúl García Carmona que ha estado más al pendiente sobre esto nos explicara lo de la página y cuál de las propuestas conviene". El Regidor Raúl García Carmona responde: "Correcto, gracias, hemos estado trabajando junto con sistemas, con el Maestro Constantino como Contralor, ya que ellos se involucran por parte de transparencia y la Doctora Gaby como Regidora de Hacienda y su servidor apoyándolos con algunos conocimientos técnicos, aquí hubo tres cotizaciones, la primera fue de la Empresa Green Solutions de Guadalajara, la otra fue de la Empresa masFusion y la otra fue de un proveedor de aquí mismo de la Región que nos

Eduardo Moreno A. Salvador Macalana

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

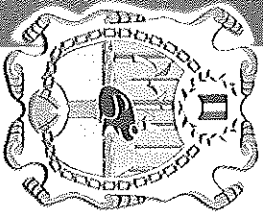
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



entregó solamente una cotización, pero no se pudo concretizar el asunto aquí, nosotros cabe mencionar que una cotización que nos hizo Green Solutions fue de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) más IVA y la otra Empresa que es masFusion nos la hizo llegar con el mismo monto de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) más IVA, en cuestión de características de empresas una pues tiene mayor jerarquía y mayor certificación, es el mismo costo por eso opto por la Empresa de es masFusion que es la Empresa que en su caso nos gustaría que fuera la que diseñara la página, esta Empresa de MasFusion es una Empresa que tiene 10 años en el mercado, ha hecho proyectos en México, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Once Países en Latinoamérica y China, es un equipo multidisciplinario que tiene más de 30 personas trabajando en cada proyecto que se estipula están certificados, en lo que es Google AdWords, Google Analytics, CMMI, Scrum.org que son certificaciones internacionales que a esta Empresa la hace acreedora que tenga una mayor factibilidad, en el asunto de mejor diseño estructural de la página web, han tenido experiencia laboral en estas páginas web de los Gobiernos, ya que esta página cumple con el marco corporativo para el web say de Gobiernos desarrollados en un sitio con las secciones y contenidos reglamentarios, además de proveer a los ciudadanos de un sitio fácil de usar que refleja los valores de Gobierno y desde el que pueden acceder fácilmente la información importante y de manera inmediata, todos desde una interfaz muy alta, de gran impacto, como decíamos, como tienen ya tanta facilidad en diseños de página, una persona para poder acceder a una información no ocupa más de cinco clic de donde ya ustedes estén, estando en la información que solicitan, entonces pues esa es la opción, fueron tres cotizaciones, las tres licitaciones dos de Guadalajara que es Green Solutions y masFusion, si tiene un poquito más de jerarquía, en este caso les digo también, trabajan con clientes como lo que es el Gobierno Municipal de Zapopan y el Tecnológico de Monterrey la página de Intel, la página de Black Berry, al Club de Guadalajara, a Televisa, al Partido Revolucionario Institucional, son clientes vamos que se les ve de un tiempo, pues de alto mando, en sus características y pues por eso optamos porque sea la mejor opción, no se ustedes a su consideración se pone". El Presidente Municipal agrega: "Alguien más quiere participar con su opinión sobre la página, para tener una página que ya le esté dando información a toda la ciudadanía, con transparencia y con rapidez que es lo más que se pretende, ¿Alguien más quiere opinar?". La Regidora Laura Gabriela

[Firma]

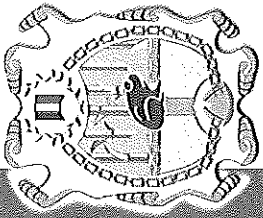


[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Mapaña



asistieron al evento Deportivo Regional del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, realizado en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos de esta ciudad. El Presidente informa.

"Ambos eventos son de trascendencia en nuestro municipio, en virtud de que por un lado, las mujeres se agrupan para beneficiar nuestra comunidad, llevando esparcimiento a los niños de escasos recursos, como por ejemplo en la Navidad pasada, obsequiaron juguetes en las colonias pobres y ese acercamiento con los niños, es muy importante, por esa razón considero importante brindarles nuestro apoyo. En cuanto a lo que ve al Evento Deportivo Regional, por un lado contribuimos con los maestros de nuestro municipio y damos pauta a que venga gente de la Región y visite nuestra ciudad y por otro lado, propiciamos una mejor relación con la Universidad de Guadalajara y su Sindicato de Trabajadores Académicos. Apoyar a los maestros, en el ámbito deportivo y académico, es una de las mejores inversiones que podemos hacer. ¿Algún comentario?, entonces pongo a la consideración de ustedes la aprobación de los siguientes puntos de acuerdo: a).- El pago del apoyo para la Asistencia Social de Mujeres Voluntarias del municipio de Tamaulipas de Gordiano Jalisco; b).-El pago para amenizar el evento Deportivo Regional del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, realizado en la Unidad Deportiva "Adolfo López Mateos" de esta ciudad; c).- El pago de Desayuno y comida para 210 personas que asistieron al evento Deportivo Regional del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, realizado en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos de esta ciudad; lo anterior para respaldar en la cuenta pública los pagos emitidos en el mes de diciembre del año 2012, bajo los conceptos aquí mencionados, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

VI.- Asuntos a tratarse. - - - - -
a).- Informe Financiero del Comité de Feria 2012-2013. El Presidente Municipal comenta: "Pueden pasar compañeros integrantes del Comité de Feria, gracias por su presencia, adelante con su presentación compañeros". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "Buenos días al auditorio, buenos días a los regidores, Presidente. Bueno yo soy Francisco Javier Arriaga y mi puesto es el de Presidente de Comité de Feria del 2013". El Secretario del Comité de

[Firma]

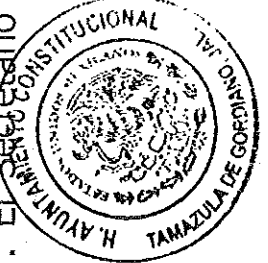
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

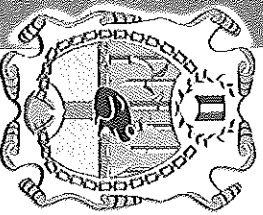


Eduardo Moreno A Salvador Medina

[Firma]

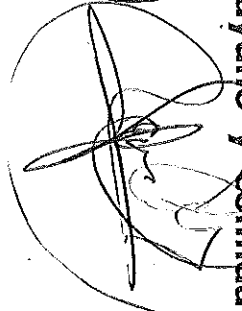
[Firma]

[Firma]



Jiménez Iñiguez agrega: "Gracias, comentarles que el costo total serían \$63,800.00 (SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.) el 50% se daría al inicio y el restante a las seis semanas que sería, retomé yo el dato correcto, se pagan dos parcialidades, gracias". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Y el tiempo que se llevaría a entregarnos la página serían seis semanas ya estando funcionando lo que es este en el web say". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Esto sustituye a la página oficial ahorita del Ayuntamiento". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Este no se debe de quitar de ahí esta página va a funcionar en el transcurso de seis semanas ellos trabajan por un FTP muy aparte del que tenemos para cuando ya se esté perfeccionada y con todos los detalles se monta y sea la que va a fungir la nueva, mientras tanto ahorita ese mismo web say o sea no va a hacer otro tipo es el mismo, lo que va a cambiar solamente es el diseño es lo único, la misma página con la misma URL van a poder entrar al mismo sitio no más con diferente estructura". El Presidente Municipal comenta: "Entonces pongo a la consideración de ustedes la aprobación para que la empresa "masFusion" realice el diseño de la página Web para el H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco, Administración 2012-2013, por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) más IVA, realizando el pago de la siguiente manera: el 50% se daría al inicio de los trabajos de diseño de dicha página y el restante al término de las seis semanas, que es cuando se hará entrega de página Web, por lo que sí es de aprobarse sívanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando este punto en consecuencia, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - -

8.- Escrito signado por el encargado de la Hacienda Municipal L.C. Juan Manuel Delgado de la Cruz, en el cual solicita se someta a la consideración del Cuerpo Edilicio, los siguientes puntos de acuerdo, para respaldar los pagos emitidos en el mes de diciembre del año 2012, consistentes en los siguientes: a).- Acuerdo para el pago de apoyo para la Asistencia Social de Mujeres Voluntarias del municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco; b).- Acuerdo para el pago para amenizar el evento Deportivo Regional del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, realizado en la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos de esta ciudad; c).- El pago de Desayuno y comida para 210 personas que



Barba Epe Casillas

Am/Am

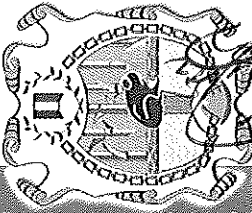
Am

Victor Hugo
Eduardo Moreno A Salvador Matamoros

Raúl

[Firma]

[Firma]

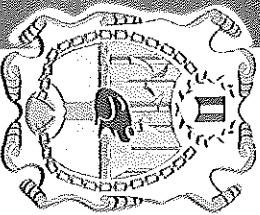


Feria comenta: "Buenos días, yo soy Jesús Ramón Gauna Sigala y soy el Secretario del Comité de Feria Tamazula 2013". La Tesorera del Comité de Feria "Buenos días soy Rubicela Arceo Sánchez y estoy fungiendo como Tesorera en el Comité de Feria Tamazula 2013". El Presidente Municipal comenta: "Adelante compañero Francisco con la lectura del informe de Comité de Feria Tamazula 2013. El Presidente del Comité de Feria manifiesta: "Bueno ya se les entregó a cada quien un tomo. La página principal de informe nada más para hacer una aclaración del informe, se entregó así todo está en el vaciado de todos los gastos, ingresos y egresos que se hicieron en las oficinas del Comité y posteriormente en el Archivo Municipal, ya lo tenemos nada mas pues sería muy extenso presentar toda la información, la lectura la va hacer Rubicela que es la encargada de eso". La Tesorera del Comité de Feria comenta: "Si gracias, como lo mencionaba aquí Francisco Javier cualquier duda que tengan con toda confianza y bueno empezamos aquí con el reporte, la hoja que tienen ahí a la mano, es el estado de resultados de cómo quedaron y cerramos los eventos, iniciamos con un saldo inicial en nuestra cuenta de bancos de \$589.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.N) , mencionando que continuamos con la misma cuenta fiscal que se tenía del ejercicio fiscal, es por eso que hay ese saldo, respecto a concesiones, tuvimos un ingreso por \$517,000.00 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M.N), en concesiones, pues viene todo lo relacionado a lo que fue la venta de las barras aquí en el jardín, el jaripeo, los eventos que tuvimos, el cómico Teo González, todos los eventos que se vendieron eso fue lo que nosotros logramos obtener de ingreso. Respecto al gasto que ocasionó la presentación del Certamen lo lo que fue llevar a cabo el "Certamen de la Coronación Señorita Tamazula 2013", pues hay un gasto como ustedes saben, ahí no hay ningún ingreso, todo son gastos lo que tiene que ver con los vestidos de las muchachas, los premios, las porras, el escenario, lo que se paga a la persona que las ensaya, todos los gastos que son lleva sacar adelante lo que es el Certamen. Respecto al Teatro del Pueblo, pues tampoco hay un ingreso, ahí son todos los eventos que tuvimos la oportunidad de disfrutar gratuitamente, todas las personas que vivimos y que vienen de visita aquí a la ciudad de nuestras ferias, pues tratamos de tener eventos de calidad aquí en el Teatro del Pueblo para que todas las personas pudieran disfrutar, estos son gastos de mariachi, las tablas que vienen de repente, se presentan o niños de coros, a todos tenemos que darles una ayuda por la presentación, en ocasiones les tuvimos que pagar también el transporte de ida

Eduardo Moreno H Salvador
Madrina



ACTA DE AYUNTAMIENTO



y vuelta, como fue la presentación de lo que fue el Centro Universitario, el ballet que tuvimos, también como fue la cena todos los días, se les ofreció cena a todas las personas que tuvieron a realizar su espectáculo para apoyarnos, pues se les obsequió una cena por parte de nosotros, estos son los gastos grandes, gastos que van englobados dentro del Teatro del Pueblo. En eventos generales, que es a partir de donde empezamos a tener nosotros ingresos, aquí en los eventos generales nosotros tenemos clasificado, tuvimos dos préstamos específicamente aquí que es lo que hace los \$320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.N.), porque realmente no se mencionó en su momento de un apoyo por parte del Ayuntamiento, como un crédito, pero realmente no se dio, fue gracias a compañeros que nos apoyaron, aquí con recursos prestados, fue que nosotros logramos poder sacar adelante esto, porque ustedes saben que hay que hacer unos pagos anticipados y hay que tener recurso para poder hacer lo que pudimos llevar a cabo. Dentro también de esto, está lo que se recolectó con las personas que estaban aquí en el jardín, por ejemplo los que vendían dulce, jugo de caña, los que venden de repente los postres, allá en el Centro de Convenciones y nos dan los remanentes, prácticamente eso es lo que nosotros estamos englobando aquí respecto a los gastos, pues englobamos todo lo que no tiene que ver con las demás eventos, son prácticamente los que se van aquí, podemos mencionar como fue el arreglo del Centro de Convenciones, personas que se juntaron para decorar todo lo que se usó en el Centro de Convenciones, la limpieza, el lavador, lo que tiene que ver con los baños para que hubiera papel, que hubiera lo necesario para poder trabajar, entonces eso es lo que se tiene englobado aquí, respecto ya cuando empezamos a hacer hubo un evento previo al toro de once del veinte, que fue el del cerro de la mesa del día 13 de Octubre, fue cuando se llevó a cabo, ese no lo tenemos nosotros porque realmente entre los compañeros amigos de cierta manera se cooperaron y se fue al cerro y se sacó el evento, por eso no hay ingreso ni egreso, realmente fue ahora si voluntario, respecto a donde ya empezamos a tener ingresos fue en el Toro de Once del 20 de Noviembre, donde obtuvimos \$ 29,431.00 (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.N.), nosotros tratamos de revivir la tradición del 20 de Noviembre y realmente no tuvo el éxito que esperábamos, ahí nos emocionamos y se contrató una buena banda, esperando tener una buena respuesta de la gente, pero realmente no fue como lo planeamos, entonces el gasto aquí entre barras y entradas fueron \$29,431.00 (VEINTINUEVE MIL

Betha Gpc Casillas

[Firma]



Vicente Hugo G... [Firma]

[Firma]

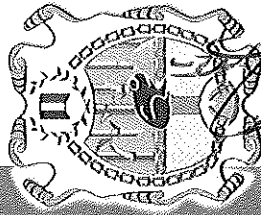
[Firma]

Edouardo morano A Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.N.), y los gastos \$62,526.00 (SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M.N.), cuando nada mas la banda nos cobró \$28,000.00 (VEINTE OCHO MIL PESOS M.N.), porque era la Banda Saucillos, entonces son eventos pues caros, pero no estuvo la respuesta que se pensó, quedándonos aquí una diferencia en contra por \$33,095.00 (TREINTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M.N.), entonces posteriormente pensamos en otro Toro de Once en las fiestas de Diciembre, pensando en que pues vienen personas a pasar navidad con su familia y que sería bueno retomar la tradición y reorganizamos otro Toro de Once, en esta ocasión obtuvimos en ingresos \$18,902.00 (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M.N.), entre barras y lo que fue venta de boletos, pero con la experiencia del toro anterior, pues decidimos no poner música tan cara, bajarle a los costos, entonces se contrató música, pero una que nos costó prácticamente menos de la mitad de lo que nos había costado el evento anterior y eso logramos que nos quedara una utilidad de \$3,684.00 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M.N.), empezamos con los recibimientos, el recibimiento del 23 de Enero que fue el primer recibimiento que llevamos a cabo, obtuvimos un ingreso por \$202,360.00 (DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.N.), donde queda incluido todos los ingresos que son: ventas de boletos al público en general, aquí lo que tuvimos un punto de venta en el jardín, adicionalmente tuvimos una persona que estuvo ahí en el Centro de Convenciones realizando la venta de los mismos y lo que se logró obtener en barra que prácticamente es donde venimos a dar este total y bueno obteniendo los gastos que tiene que ver con la música, el pago de las personas que se presentaron ese día, todo lo que conlleva con los gastos de la organización, comida etc. Está englobada aquí también, hubo una pérdida en este evento de \$38,180.00 (TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS M.N.) de hecho fue el primer recibimiento nada más para comentarles en taquilla vendí \$720.00 (SETECIENTOS VEINTE PESOS M.N.) fue lo que recuperé de boletos y le pagaba a la persona ahí \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS M.N.), entonces realmente fue de los primeros y como es entre semana realmente no hay mucha afluencia, respecto al recibimiento del 24 de Enero". El presidente del Comité de Feria manifiesta: "Bueno para hacer aclaración por ejemplo van a ver que a pesar de que fue un recibimiento de los primeros que tiene un gasto más fuerte que varios otros, pero ahí estamos nosotros también hay muchos gastos que se hicieron en esos recibimientos que ya son para el resto de

Edardo Moreno A Salvador Maciel

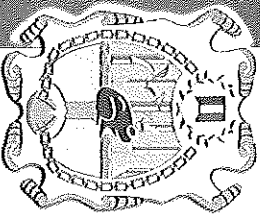
[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



la feria, lo que decía papeles para los baños y mucho material que se utilizó, entonces se pusieron los gastos en el primero pero ya después no aparecen gastos de materiales que fueron consumibles, es una de las cosas que hay que aclarar ósea no fue un evento muy fuerte, pero si fue en el que se están cargando todos los gastos para el resto de los recibimientos". La Tesorera del Comité de Feria comenta: "Si de hecho se tuvo el pago de que fue tequila de cuando iniciamos un desembolso fuerte nada mas en eso, fueron \$100,000.00 (CIENTOS MIL PESOS M.N.), entonces es por eso que se va arriba, pero ya de ahí pues, ya nos queda para seguir poder trabajando, los demás días continuamos con el recibimiento del día 24 que fue el segundo recibimiento, tuvimos una entrada por \$109,835.00 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.N.) y tuvimos gastos de \$127,552.00 (CIENTO VEINTE SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.N.) con una pérdida de \$17,717.00 (DIECISIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M.N.), el recibimiento del 25, que fue en el que pues gracias a Dios nos recuperamos con un ingreso de \$783,950.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.), es el que se otorga por parte del ingenio, las asociaciones cañeras y tuvimos gastos por \$417,547.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.N.), aquí realmente en cuanto a barra y todo se va casi a lo doble o más de lo doble de los demás días, es el evento en el que pues se consume más y se consume vino más caro y pues nos ayudan con los ingresos, aquí si nos queda una utilidad \$366,402.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS M.N.), el recibimiento del 26 de Enero, hay ingresos por \$254,510.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M.N.), gastos por \$183,000.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS M.N.) con una utilidad de \$70,940.00 (SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M.N.), recibimiento del 27 \$172,590.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M.N.), gastos por \$104,034.88 (CIENTO CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.), con una utilidad de \$68,555.00 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.N.), recibimiento del 28 de Enero \$495,860.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M.N.), gastos de \$318,147.00 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M.N.), con una utilidad de \$177,712.00 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M.N.), y el último recibimiento con un ingreso de

Bertha Grc Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

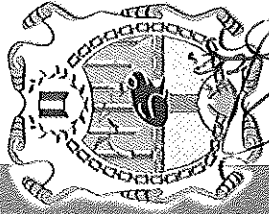


[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Magaña

ACTA DE AYUNTAMIENTO



\$144,923.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M.N), un gasto de \$121,058.00 (CIENTO VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M.N), con una utilidad de \$23,864.00 (VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.N), sumando todo ya, los ingresos que obtuvimos y los gastos logramos tener una utilidad por \$40,878.00 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.N), que eso es lo que nosotros estamos obteniendo como utilidad de todos los eventos que se llevaron a cabo". El Presidente del Comité de Feria manifiesta: "Bueno para hacer de su conocimiento, tenemos en especie al señor Oscar Baumbash en su negocio de Verniorganicos nos dio \$25,000.00 (VEINTE CINCO MIL PESOS M.N), pero en composta, en especie, entonces no están reflejados aquí, porque no la hemos vendido, ya habíamos hecho unas pláticas anteriormente con el Presidente, donde pues no sé si el mismo Ayuntamiento pueda ser el cliente o estamos en eso, estamos queriendo venderlo, por eso no se ha reflejado eso y es una aportación que tenemos en especie aquí también". El Presidente Municipal comenta: "¿De cuánto es la aportación?". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "Son \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS M.N), bueno lo que pasa es que nos dijo que me daba \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N) en efectivo o \$25,000.00 (VEINTE CINCO MIL PESOS M.N) en composta y pues bueno la negociamos mejor, la vendemos, son otros \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS M.N) mas aquí también cabe mencionar en lo de los recibimientos y todo en los más fuertes por ejemplo el que se hizo en las asociaciones el ingenio y todo, hay una cantidad grande, ahí hay en aportaciones de varios patrocinadores, todas las aportaciones no son nada mas de venta de boletos, son patrocinadores que nos ayudaron de una u otra forma, en el ingenio nos compraron los boletos, las asociaciones nos compraron boletos y también Lares Seguros con Carlos Guillermo también fue un patrocinador fuerte, no es nada mas de venta, por eso hay mayores utilidades, porque nos dieron aportaciones y también hay de que como les habíamos dicho en un principio, las fiestas las hace el pueblo no nada más nosotros, nosotros nos encargamos de organizar y de administrar un poco, aquí hay muchísima gente que nos regalaron animales, becerros, puercos, en el Agroparque y varios más nos regalaron todo el pepino que se consumió, ahí hubo grandes ahorros, también gracias al Ayuntamiento todos los que nos apoyaron, uno de los mayores gastos que habíamos tenido anteriormente es en seguridad, seguridad privada, ahora se hizo el convenio de que se contrató más

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



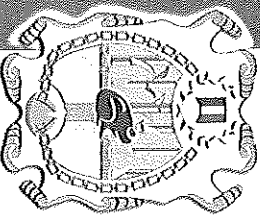
Edardo Moreno H Salvador Marín

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Seguridad Pública y nos apoyaron en ese sentido los pasajes que nos decía Rubicela, pasajes para todas las personas que vinieron al Teatro del Pueblo, Grupos de Ballet y todo unos si los tuvimos que pagar nosotros, por emergencia o porque los vehículos que cuenta el Ayuntamiento no estaban disponibles o no había la capacidad competente para traer tantos, pero si en todo fue un apoyo y por eso se refleja algo de utilidades porque fue también hubo unos apoyos en el Teatro del Pueblo de gastar algo de material para de los escenarios todo, entonces queremos dar a conocer eso, que se vea que si hubo un fuerte apoyo y que quien quiera que tenga una duda, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración y tenemos los vaciados de todo los patrocinadores y proveedores y gastos, todo en las oficinas del Comité o posteriormente van a estar aquí en el archivo, para quien guste revisar todo". La Tesorera de Comité de Feria comenta: "Si también retomando, respecto a los ingresos, efectivamente a las cantidades que tienen ustedes aquí en la carátula van las aportaciones de los patrocinadores, que gracias a ellos, pues también logramos tener utilidad, también nos ayudaron y donde vienen los ingresos, la parte de ingresos dentro de ese ingreso, van taquilla, venta de barra y la aportación del patrocinador, que decidan participar en determinado evento, entonces nos dieron algunos \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS M.N.), \$25,000.00 (VEINTE CINCO MIL PESOS M.N.), \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS M.N.), lo que cada quien de acuerdo a sus posibilidades podía, lo estuve haciendo y eso esta englobado dentro del ingreso correspondiente de cada recibimiento. Desde luego todo lo tenemos soportado, con lo que son los depósitos del Banco, el recibo la copia del recibo que se otorgó, todo está, tenemos también los legajos de lo que son los gastos, con lo que son firmados con las órdenes de pago y con toda la documentación, así como pólizas de cheques en su caso, cuando así era necesario, en los eventos generales también ese gasto de \$898.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M.N.), ahí metimos, ahí viene también aparte de los sueldos de las muchachas que nos estuvieron ayudando aquí en el comité de feria, aquí una auxiliar y una secretaria, tenemos también las comisiones que pagamos al banco, el teléfono que se paga cada mes, los gastos de oficina, también hicimos algunos apoyos a eventos deportivos que nos pidieron en su caso, el encargado de deportes se apoyó a lo que fue el basquetbol, se dio por parte de nosotros se otorgó el premio de primero, segundo y tercer lugar y también uno que fue una carrera, entonces ese gasto también está dentro de ese rubro".

El Presidente de Comité

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

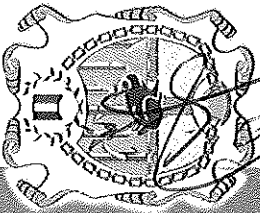


[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Eduardo Moreno A Salvador Macaria



de Feria agrega: "También para los que nos están escuchando, aquí estos son los números que tienen ya no van a cambiar, apenas el día de ayer se hizo una aportación por parte de los patrocinadores más fuertes, apenas se acaba de hecho todavía no tenemos ese dinero dentro de la cuenta de nosotros del Comité, pero ya está dentro del Ayuntamiento y más aportaciones ya están seguras y todo no se han hecho los pagos todavía a los proveedores, pero ya no van a cambiar los números ya está todo contemplado dentro de aquí, si ahora en la semana esta la próxima va a estar terminando de pagar, pues falta todavía unas aportaciones pero ya están seguras". La Tesorera del Comité de Feria comenta: "Si, ya teníamos también todas las facturas y gastos, entonces es por eso que ya pudimos llegar al resultado, el cual ya no se moverá". El Presidente Municipal agrega: "Bueno de mi parte hacerle notar a la ciudadanía que nos está viendo y escuchando que se cumple con el Reglamento del Ayuntamiento, que este Comité Central de Feria entregue en tiempo y forma los estados financieros del informe de ingresos y egresos que tenían el límite el día 31 de Abril estamos en 30 de Abril y aparte agradecerles, felicitarlos por su trabajo, tanto a Francisco Javier, como Rubicela, como a Ramón y a todo el demás equipo que participó con ustedes de voluntarios y demás estructura del Comité de Feria, porque si hicieron un gran trabajo, trabajaron de manera honorífica, lo cual enaltece mas ese trabajo y decirles que estamos de mi parte, ahorita mis compañeros que también les den su posicionamiento, agradecerles todo el apoyo, felicitarlos y lo más importante, es que trabajaron por una utilidad, aunque es pequeña, pero también fue una feria muy prolongada de casi 21 días, los cuales se estuvieron cubriendo con eventos culturales, deportivos, artísticos y felicitarlos por el gran trabajo que hicieron, de mi parte muchas gracias muchachos". El Secretario del Comité de Feria comenta: "Bueno si me permiten, yo antes que nada quisiera agradecer la confianza yo quiero hacer un reconocimiento muy especial a Mónica Barbosa, todos sabemos pues que falleció y a la familia y a todos, que ella estuvo en el momento en que nosotros iniciábamos el trabajo, estuvo con nosotros, después desgraciadamente la enfermedad pues ya se lo impidió, pero ella también puso su granito de arena y a Jesús Abrica de Cd. Guzmán que él preparó a las muchachas candidatas y que hizo un excelente trabajo, a ellos un reconocimiento muy especial de parte de nosotros el Comité de Feria". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "Bueno pues para complementar lo de Jesús, que fue quien preparó a las muchachas, también participó hace como 15 o 22 día, entonces

Eduardo Moreno H. Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

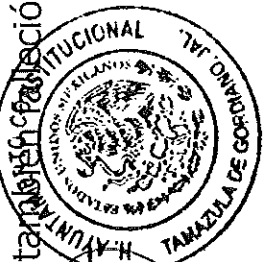
[Firma]

[Firma]

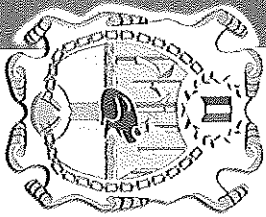
[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



por eso lo menciona Ramón, porque queremos dar un reconocimiento a dos personas que fueron parte de este Comité y que ya pues no están con nosotros ". El Secretario del Comité de Feria comenta: "Y en lo personal agradecer todo el mundo de cosas que aprendí, de todos ustedes, de Ruby, del Comité de Feria, todos ustedes también, muchas gracias por la oportunidad que nos dieron y pues ya vieron que de alguna manera sacamos el trabajo adelante, hicimos lo mejor que pudimos las cosas, espero que no haya ninguna inconformidad al respecto, gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "No sé si hay algún compañero regidor que quiera hacer uso de la palabra". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Pues reconocerles el trabajo a pesar de que en algunos trabajos no hubo la respuesta necesaria, creo que las condiciones no lo permitieron, espero que la gente sea más bondadosa y acuda a los eventos a posterior, una observación nada mas, el termino para la presentación del informe es el 2 de Marzo, no le veo impedimento que se haga hasta ahorita por el reglamento que existe, no me causa ninguna observación, ni demás sobre todo que se presentaron con números en negro, lamento el deceso de los 2 compañeros que participaron en sus actividades, los conocí personalmente y los invito a que sigan trabajando, a ustedes y a la gente que ha colaborando con ustedes, haciendo lúcidas las fiestas en lo sucesivo, muchas gracias señores". La Tesorera del Comité de Feria manifiesta: "Gracias". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "De mi parte agradecer a Francisco, Ruby, Ramón, el trabajo desinteresado que ustedes llevaron a cabo ahora como Comité de Feria en esta feria que acaba de pasar, que titularon "Vive tu fiesta 2013", y que con su trabajo desinteresado a contribuir a que las familias de nuestro Municipio convivan, se reúnan y sobre todo también que contribuyan a la preservación con este tipo de eventos de nuestras tradiciones, que son lo que nos dan identidad como Tamazulenses, felicidades y en hora buena". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Disculpen una pregunta, ¿Cuántas horas dormían durante la feria?, realmente sabemos el gran esfuerzo que realizaron durante este tiempo, queremos agradecer todo el esfuerzo, el empeño que pusieron durante, no solamente durante la feria, si no que sabemos todo el tiempo de planeación que se tiene que llevar, incluso durante meses para que una feria se pueda llevar acabo y pues felicitamos por el resultado porque incluso sobreponerse a adversidades, algunos números que no eran tan halagadores y que ustedes supieron salir adelante y presentar incluso números en negro, yo estoy seguro de

Bartha Lpe Caridas

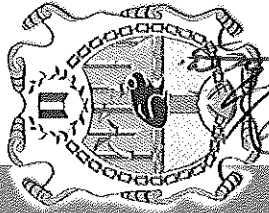
[Firma]



Votos Hugo...

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Mapaña



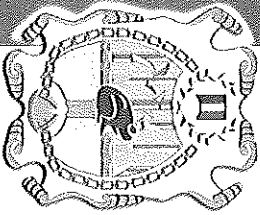
que esto representa también una experiencia muy importante, que para el próximo año tengamos las próximas, solamente agradecerles todo ese empeño y muchas felicidades". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si la verdad en el mismo tenor, yo la verdad les agradezco el esfuerzo que hicieron, la verdad que es pesado y de repente hasta recibe uno críticas, pero yo pienso que ahí están los resultados, yo he sido una persona que he dicho que la fiesta es del pueblo y que de repente pues se tienen que tratar de hacer buenos eventos, de la mejor manera para divertir al pueblo, a tanta gente que nos visita de fuera siempre, regularmente se piensa en eso y que pues si hay una utilidad favorable, pues que bueno de repente uno quisiera más, pero uno esta consiente que hubo unos eventos que la verdad si yo si me preocupaba de ver que haría poca fluencia en algunos eventos y que decía bueno quien sabe cómo les vaya a ir y la verdad aquí se ve reflejado, pero ya en la suma general la verdad estoy satisfecho, porque pues de alguna manera no se está perdiendo y eso ya es bueno y decirles que la feria estuvo a la altura, hubo muy buenos eventos aquí lo importante es que la gente se divierta y que si hay una utilidad que bueno, pero lo importante es que la gente está contenta y yo pienso que cumpliendo con el objetivo y la verdad si los felicito por todo el esfuerzo que hicieron". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Sumándonos a lo que se ha platicado, de mi parte también Francisco, Ramón y la Tesorera Rubicela felicitarlos, ya el hecho de presentar números a favor, yo creo que ya es un gran mérito, después de que al enterarnos, nosotros nos enteramos que hubo un adeudo de la feria anterior, pero pues ustedes son los que dan la cara y pues los felicitamos, pero sabemos que también detrás de ustedes hay un equipo muy grande, la feria es muy grande y se requiere de mucho trabajo, también que hagan participe esta felicitación a su equipo de trabajo y pues adelante, muchas felicidades". El Presidente Municipal comenta: "Nada mas estaba comentando con el regidor Cesar Uzziel, de todos modos me gustaría que le dieran lectura, yo le había dicho aquí al patronato que era el 30 de Abril como fecha límite para entregar el informe, pero bueno ahorita si gusta compañero regidor para la siguiente, después del evento, pero se me hace muy poco tiempo porque hay proveedores que a veces no pagan a tiempo y tiene que andar recabando facturas, entonces el Reglamento marca 30 días después de la celebración del evento, el nuevo Reglamento que siga así o hacer la modificación que se vaya a comisiones, yo creo que si se va a ir a comisiones, porque se me hace muy poco

Eduardo Moreno H. Salvador Macabita

Beñita Gue Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO

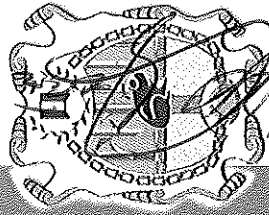


tiempo 1 mes después o no sé ustedes, como organizadores que opinen". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "Si realmente es muy poco, de hecho bueno fue todavía algo apresurado por eso hacíamos la aclaración con las personas que todavía les debemos, porque no llega el recurso, o sea pues les consta a Juan y a todos que vinieron para poder sacar los cheques de uno de los patrocinadores, donde se ocupaban las firmas de todos para los contratos, nos los acaban de entregar o sea todavía falta por recuperar algo y por eso no se quería dar un informe de hecho ya no habíamos, yo por ahí en una entrevista con Ana Claudia con ellos les invitaba también a los proveedores que si se les debía algo acudirían a las oficinas, porque no tenemos a veces el control de todo, que digamos que nosotros o parte del equipo sabemos cuánto se debe a veces piden en un lado, piden en otro y al final empiezan a llegar eventos, entonces si necesitamos un período de tiempo para que nos llegue todo lo que se debe, ahorita podemos cerrar y ya estamos 100% seguros de que ya es todo lo que está aquí, pero si nos llega de repente que en la ferretería fulana se sacó esto y están firmados y todo, entonces si se ocupa uno un tiempo suficiente para presentarle". El Presidente Municipal comenta: "Entonces que se vaya a comisione compañeros regidores, que se vaya a la Comisión de Festividades Cívicas y vemos una comisión que aquí ahorita ustedes pueden ver quien se quiere integrar, sería Bertha Guadalupe, la Dr. Gaby, deportes ¿No sé compañero Cesar Uzziel?, Síndico, don Julio y quedemos pues que conjuntamente con el patronato que fecha para el siguiente año les podamos dar, para que si se cumpla en tiempo y forma el período". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Y porque no lanzamos de una vez una propuesta de prácticamente poner el 15, 20". El Presidente Municipal comenta: "En el anterior cuando estuvo Álvaro marcaba el 20 de Abril". El Secretario de Comité de Feria manifiesta: "Si me permiten nosotros desde un inicio así se quedó, pues que nosotros íbamos a presentar el informe desde Abril, no recuerdo exactamente la fecha, mencionábamos siempre el mes de Abril, ahora en cuanto a esto bueno pues como decía aquí el compañero Pancho la verdad es que se atrasa todo, ese tipo de cosas por cuestiones ajenas a nosotros, no es precisamente que nosotros por no acatar la responsabilidad de hacerlo, si no que hay muchas cuestiones que por inercia nos empujan a hacerlo de esta manera". El Presidente Municipal comenta: "¿Qué fecha proponen ustedes?". La Tesorera del Comité de Feria manifiesta: "De hecho yo era también de las más interesadas de que esto se diera pronto los compañeros no



Votos

Eduardo Moreno A Salvador Magaña



me dejaran mentir, los traía a raya, de que yo no quiero quedar mal con los tiempos, hay que tenerlo listo y a ver a quien le debemos y que hay que hablarles y que venga a cobrar y que la que no ha venido, pero pues a veces no está en manos de uno andar con la gente de exigiéndole, pero dentro de lo posible pues tratamos de hacerlo, porque también éramos los más interesados en que esto quedara en tiempo, pero realmente tratamos de llevar todo al día, que fue lo que nos ayudo a hacerlo, solo había unos piquitos que no dependían de nosotros y que nos impidió hacerlo antes, pero incluso queríamos antes de Semana Santa nos habíamos acercado, luego después se dio lo de la remodelación y que ya no había habido Sesión y que se fueron de vacaciones y ya nos esperamos, pero realmente si estábamos preocupados porque quedaran en tiempo". El Presidente Municipal comenta: "¿Qué fecha proponen ustedes Pancho?". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Que sea el 30 de Abril". El Presidente Municipal comenta: "¿Está bien Pancho?, para el siguiente año". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "Que sea en la sesión más cercana a esa fecha yo creo, ahora bueno también cabe mencionar que fue algo se hizo apresurado no contamos con recursos, yo una de las cosas que queríamos platicar y es hacer la petición a todos ustedes de que se apruebe algo se habló mucho, la gente sabe mucho me lo comentaban que si nos iban a ajustar los \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), que nos habían prestado, nada mas la aclaración pues de que nunca llegaron, entonces pues de que si esta vez va haber un crédito o algo pues que llegue pronto, porque ya tenemos planeado no sé el siguiente mes, ya empezamos a juntar y ver que eventos va haber para empezar a hacer contratos, porque no es fácil buscar fechas para los eventos ya desde ahorita tienen que empezar a hacer contratos y pues no es suficiente como para empezar a dar anticipos, si ya lo habíamos platicado de que si iba haber algún recurso que fuera en su tiempo y también eso agilizaría que nosotros podamos entregar un informe más rápido, porque no tendríamos que estar dependiendo de otras cosas, si no ya teniendo un recurso propio, ya que fuera un crédito o un financiamiento por parte del Ayuntamiento, pues podríamos hacer las cosas más rápidas". El Presidente Municipal comenta: "Ahí nada mas pancho si comentar que si efectivamente previo al arranque de la feria cuando estaban las dificultades económicas en el año pasado se aprobó un apoyo para ustedes de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), de los \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS M.N.), que iba a prestarnos la Financiera, pero por

Eduardo Moreno A Salvador Magaña

[Firma]

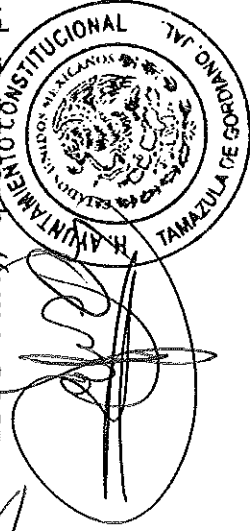
[Firma]

[Firma]

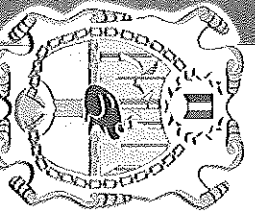
[Firma]

[Firma]

[Firma]

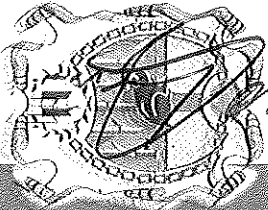


ACTA DE AYUNTAMIENTO



movimientos económicos de ellos, nomás pudieron prestarnos \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS M.N), aquí está Ruby, por eso se nos complicó todo, pero si yo creo que nos pondríamos de acuerdo para apoyar con tiempo una cantidad y ellos puedan contratar con mucho tiempo, sale más barato y puedan agarrar buenos grupos, no depender de terceras personas para andar en el financiamiento de la feria, yo creo que sea muy prudente, no sé, que se pueda de cuanto estarían ustedes hablando, la cantidad". El Presidente de Comité de Feria manifiesta: "pues yo creo estaría bien pues los \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N), ya con eso podríamos nosotros estar apartando grupos y también aprovechar y pues que hubiera propuestas de la gente, que por parte de ustedes nos pudieran apoyar con mas ideas, de hecho ocupamos más gente, si alguien está de ustedes dispuesto a ayudar y a ir de la mano con nosotros, en esto pues sería mejor, para que se vieran el trabajo y los gastos que se hacen, que nos echaran la mano en ese sentido, yo creo que sería suficiente tal vez lo que se había aprobado, ya estaba aprobado eso". El Presidente Municipal comenta: "Como ven compañeros de acuerdo con las posibilidades del Ayuntamiento que se les den dos préstamos en dos exhibiciones de acuerdo a las posibilidades que tengamos para que ustedes ya vayan arrancando con posibilidades y todo, no sé ustedes que opinión tengan". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Cuando se hagan las adecuaciones al Reglamento podríamos integrarlo para que quede el antecedente". El Presidente Municipal manifiesta: "Entonces adelante, la próxima semana también nos reunamos Pancho y podamos modificar el Reglamento para que sea el 30 de Abril los demás informes y aparte se vea cuando se les entregará el dinero". El Presidente de Comité de Feria comenta: "Esta bien, bueno antes de que se nos pase, en lo personal agradecer el apoyo que se nos dio y a los patrocinadores que gracias a ellos se hizo la fiesta y se pudo llegar a un resultado favorable, porque si fue muchísima la aportación que nos dieron económicamente y en especie y al grupo de trabajo, Tesorería, Secretario y pues mucho es no alcanzamos a decirlo, pero gente que nos apoyó muchísimo en hasta en lo económico ,porque tuvimos préstamos de parte de amigos que también todavía les debemos poquito, pero si un agradecimiento y al pueblo que nos echó la mano y si pedirles que acudan un poquito más, que sean un poquito más consientes de la situación y nos apoyen en acudir a los eventos, pero pues ahora si cooperando con algo, porque si se ven los eventos llenos, pero la realidad, es que se vende muy poco boleto ya al final como está todo planeado ya esta





los contratos hechos, música, comida y todo pues al final del día tenemos que andar regalando los boletos para que la gente vaya y con el consumo en las barras pues poder recuperar algo, nada más para eso pues que tengan la conciencia de que la tenemos que hacer la fiesta entre todos y pues que nos echen la mano por lo menos con su asistencia. Aprovecho este momento para exhibir la carátula que contiene los ingresos, egresos y la utilidad obtenida, la cual se encuentra debidamente firmada por los integrantes del Comité.” -----

FERIA TAMAZULA 2013			
ESTADO DE RESULTADOS			
CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
SALDO INICIAL			\$ 589.55
CONCESIONES	\$ 517,000.00		\$ 517,000.00
PRESENTACION, CERTAMEN - CORONACION SRITA. TAMAZULA 2013	\$ -	\$ 158,035.88	\$ 158,035.88
TEATRO DEL PUEBLO	\$ -	\$ 363,045.45	\$ 363,045.45
EVENTOS GENERALES	\$ 320,711.80	\$ 898,507.45	\$ 577,795.65
TORO DE ONCE 20			
NOVIEMBRE 2012	\$ 29,431.68	\$ 62,526.69	\$ 33,095.01
TORO DE ONCE 23			
DICIEMBRE 2012	\$ 18,902.00	\$ 15,217.60	\$ 3,684.40
RECIBIMIENTO 23			
ENERO 2013	\$ 202,360.00	\$ 240,540.30	\$ 38,180.30
RECIBIMIENTO 24			
ENERO 2013	\$ 109,835.00	\$ 127,552.80	\$ 17,717.80
RECIBIMIENTO 25			
ENERO 2013	\$ 783,950.00	\$ 417,547.91	\$ 366,402.09
RECIBIMIENTO 26			
ENERO 2013	\$ 254,510.00	\$ 183,569.39	\$ 70,940.61
RECIBIMIENTO 27			
ENERO 2013	\$ 172,590.00	\$ 104,034.88	\$ 68,555.12
RECIBIMIENTO 28			
ENERO 2013	\$ 495,860.00	\$ 318,147.15	\$ 177,712.85
RECIBIMIENTO 29			
ENERO 2013	\$ 144,923.00	\$ 121,058.80	\$ 23,864.20
SUMAS	\$ 3,050,073.48	\$ 3,009,784.30	\$ 40,878.73
UTILIDAD NETA FERIA TAMAZULA 2013			\$ 40,878.73



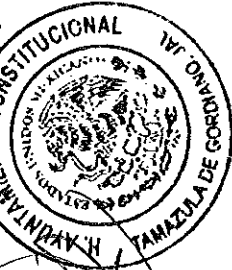
Tamazula 29 de II 33
Vive tu Feria Tamazula 2013

TEC. FRANCISCO JAYMER ARRIAGA GUTIERREZ
PRESIDENTE

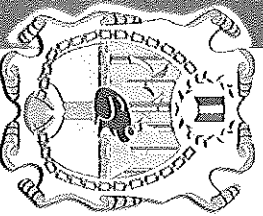
MTRO. JESUS TALMON GAUNAN SIGALA
SECRETARIO

Ruby A.S.
LCP. RUBICELA ARCEO SANCHEZ
TESORERO

El Secretario del Comité de Feria manifiesta: "Miren si bien es cierto que lo del préstamo por ciertas circunstancias pues no se dio, también es justo decir que el Ayuntamiento nos brindó un apoyo totalmente incondicional en todos los aspectos, nosotros cualquier necesidad que teníamos los Directores siempre estuvieron atentos y también es justo mencionar que el Ayuntamiento fue parte medular en la organización de



ACTA DE AYUNTAMIENTO



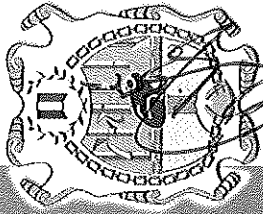
la feria, gracias por el apoyo y gracias a los compañeros a Pancho y a Ruby y a todos los que formaron parte Harrison a Nano a Migue a las secretarías a todos los que en diferentes frentes nos ayudaron gracias a todos por la confianza". La

Tesorera de Comité de Feria comenta: "Pues nada mas agradecerles la confianza a la Presidencia, a ustedes los Regidores y pues reiterarles que estamos con la camiseta puesta y pues ojalá nos ayuden con nuevas ideas como lo menciona aquí Pancho y pues estamos con toda la intención de trabajar y de que podamos hacer una mejor fiesta ya con la experiencia que pudimos tener este año, que creo que nos va ayudar bastante, porque si empezamos así como que hay mucho trabajo, pero gracias a Dios ya parece que terminamos bien, es lo bueno". El Presidente Municipal manifiesta:

"Pancho la próxima semana nos juntamos para conjuntamente con el Cuerpo Edilicio ver en ideas de mejor que la feria como ustedes dicen que sean todo mundo tomando en cuenta y algo muy importante que también nos pidieron ahora que estamos por celebrar un evento el homenaje a los Zaizar del 23 al 29 de Septiembre, que vino la hija de Juan Zaizar que va haber una convocatoria para los niños, para elegir el logo de la feria, me gustaría que abonaras un poco ahí". El Presidente del Comité de Feria comenta: "Si va hacer una convocatoria para el nuevo logo de la feria, pero quieren que sea por las escuelas, mandar una convocatoria y ya lo que es la semana cultural del 23 al 29 de Septiembre, pues ya lo platicamos el otro día con los Delegados en una reunión, ya se hicieron los contrato con mariachi y con un grupo para cada evento, va hacer un evento diario de partir del lunes, martes, miércoles, Jueves y Viernes en las 5, son seis Delegaciones pero San Juan se junta con el Tullillo, ya están los programas hechos, ya que días van hacer y ya el fin de semana que sería Sábado y Domingo sería aquí en Tamazula, también ya se vio eso, la convocatoria pues la sacaremos para que vayan las escuelas preparando algo y hacer un concurso de eso". El Presidente Municipal manifiesta: "Si conjuntamente con la familia Zaizar, van a venir los hijos de ambos, van a cantar en las Delegaciones y nosotros tuvimos a bien tomar en cuenta a las 5 Delegaciones más grandes, entonces San Juan se suma con el Tullillo mas por cuestiones de seguridad y van a participar con eventos culturales en la plaza de cada Delegación y va haber un recibimiento alusivo al homenaje cultural y artístico que anunciamos en Enero, aquí estuvo también parte de la comisión Don Julio Ruiz, estuvo también la familia, la hija de Juan, Laura, entonces Laura está haciendo los contactos con Televisa México, vamos a ver Televisa

Eduardo Moreno + Salvador Magaña





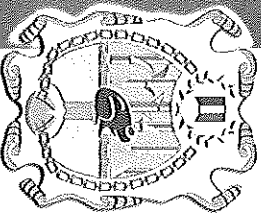
patrocinios podemos tener y la familia va a estar integrada todos los días en hacer un homenaje a los hermanos Zaizar, que pusieron en alto con su música a nuestro Municipio y que ahí están las esculturas también como reflejo a su gran trabajo artístico que hicieron para poner en alto el Municipio de Tamazula". El Presidente de Comité de Feria comenta: "Bueno pues por nuestra parte sería todo, porque tenemos que retirarnos Rubicela tiene que estar en Colima". El Presidente Municipal manifiesta: "Pues muchas gracias un aplauso para ellos, gracias Ruby, gracias Ramón, gracias Pancho". El Presidente Municipal manifiesta: "Orden del día vamos a regresar como así lo autorizaron ustedes compañeros Regidores para correspondencia. Se pone a su consideración **la aprobación de la modificación al Reglamento para que la fecha de entrega del informe de la Feria, sea para el día 20 de Abril del año de la realización de la Feria; así mismo, la aprobación del informe del Comité de Feria Tamazula 2013, en los términos que nos fue expuesto en esta Sesión de Ayuntamiento;** si es de aprobarse, sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano, por lo que en consecuencia, este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

El Presidente Municipal Agrega: "Están invitados todos los Regidores porque es la Feria del Municipio, que estén todos los Regidores y toda la gente que venga del Comité de Feria hagamos una plenaria con ellos". El Síndico Municipal Comenta: "Aparte se va a tomar también en consideración los montos, las fechas que se van a entregar los montos para que ellos puedan estar trabajando y otras cosas que vayan saliendo pues de forma extraoficial por el mismo Comité de Feria, entonces si sería necesario que estuviéramos todos". El Presidente Municipal agrega: "Si, vamos a ver la entrega de los \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N.) que se les va a prestar puede ser una sola exhibición o en dos para que ellos vayan contratando y tengan mayores facilidades en su organización y ellos van a regresar ese préstamo de Ayuntamiento". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si, que también se considere la creación del Comité, el Comité es quien regula y debe estar presidido por Ciudadano y debe estar de Hacienda e incluso contralor". El Presidente Municipal manifiesta: "Esta bien". El Secretario General pregunta: "¿Comité de que perdón?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa responde: "Comité del Patronato" El Presidente Municipal comenta: "Que esté integrado funciones de los Directores y Jefaturas que corresponden al Comité de Feria en sus atribuciones". El

Eduardo Moreno H. Salvador Medellín



ACTA DE AYUNTAMIENTO

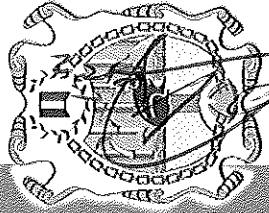


Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo quisiera aprovechar este preámbulo para invitar a los compañeros de base a que dentro de su jornada que puede ser un poco más amplia considerando que para trabajadores administrativos son 6 horas, pudiera darse dentro de la capacitación de adiestramiento y dentro de sus condiciones generales de trabajo, esta como una prestación de ley y que se adicionen porque todas las condiciones generales de trabajo deben de tener capacitación y adiestramiento por lo menos dos o tres horas a la semana para capacitación y que les sirva para valor curricular y poder en su momento el escalafón que les permita gozar de mejores prestaciones económicas, de propuesta , muy bien agregando lo que decía el Regidor Uzziel, el tiene muchos conocimientos de prestaciones sociales él está estudiando su maestría, agregando lo que dice el compañero Cesar Uzziel". El Presidente Municipal agrega: "Ya se votó, ya". -----

b).- **Análisis y aprobación en su caso de la "Comisión de Adquisiciones" como órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto aprobar las adquisiciones de bienes inmuebles, arrendamientos en general y contratación de servicios que requiera el Ayuntamiento de conformidad con lo contemplado por el artículo 16 de Reglamento de Adquisiciones.** El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Muy bien, debemos tener la Comisión de Adquisiciones que nos debe de regir en el Municipio, el Reglamento en su artículo 16, nos marca que debemos aprobar un Comité de Adquisiciones mismos que va a estar integrado por el Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de Adquisiciones que es su servidor, un Regidor por cada una de las fracciones, el Tesorero, el Contralor General, el Oficial Mayor, quien va a fungir como Secretario Técnico de lo que es el Comité, el Jefe de Egresos, el Director de Ramo 33, un ciudadano con calidad moral y un representante del comercio, estas dos personas se les debe de tomar Protesta después que se apruebe en la siguiente Sesión, ahorita lo que se tiene que aprobar, es que los que digamos por ejemplo cual es el Regidor que va representando cada fracción, bueno pues los demás todos son servidores de aquí". El Presidente Municipal comenta: "Entraría usted Don Meno y Don Julio, ¿no?, bueno entonces ustedes pónganse de acuerdo". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo por mi calidad de Jurídico". El Presidente Municipal manifiesta: "Es que marca ahí un Regidor de cada fracción, yo soy muy respetable de lo cada fracción diga". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Yo pensé que ya estaba hablado, ya

Eduardo Moreno A Salvador Maldonado





estaba la Comisión de Adquisiciones". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo voy". El Presidente Municipal agrega: "Es que debe de haber uno, Uzziel". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Pues yo". El Presidente Municipal agrega: "Pero ya estaba Memo". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Hay otras Comisiones". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Yo soy candidato a Presidente, me están discriminando". El Presidente Municipal comenta: "No, aquí no hay eso". El Síndico Municipal agrega: "Aquí son Regidores". El Presidente Municipal agrega: "Aquí todos somos iguales, si no que se someta a votación, como marca, el Reglamento Raúl". El Regidor Raúl García Carmona responde: "Dice que es uno de cada Regidor integrante de cada uno de los Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento. Por parte del Secretario técnico el Oficial Mayor, cabe de mencionar que nos hizo una invitación a todos como parte del Comité y nos giró una invitación y en realidad tuvimos una previa, conformándose el Comité, como también se invitó al Ciudadano Chavo de la mueblería del Río como funcionario del representante del comercio, bueno ustedes recibieron oficio verdad, si por parte del Secretario que es el Oficial Mayor él fue el que convocó a esa reunión y fueron los integrantes que iban a conformar la Comisión, en este caso ¿No sé si aquí al Licenciado le llegó el oficio?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Precisamente quiero hacer la propuesta para que sea yo quien sea nombrado por la fracción de PRI, independientemente de que se me haya mandado, ya estuve en la coordinación de abastecimiento del Seguro Social, periodo 2007 - 2008, conozco a la perfección la Ley de la materia, les pudiéramos contribuir con mi capacidad, eso es mi motivo y de pasada revisar que todo se haga de acuerdo a Derecho". El Presidente Municipal Comenta: "Precisamente se tiene que hacer de acuerdo a la normatividad, se marca uno, no dice quien". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "De hecho se debe de ser el Regidor de adquisiciones pero debe de ir otro Regidor más en este caso había sido la Doctora Gaby les había llegado otro oficio, se les pasó la información de que estaba integrado: el Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de adquisiciones, el Regidor de cada fracción, estaba Don Julio y Guillermo Guízar y la Regidora Doctora Gabriela, el Tesorero que es Juan Manuel, Contralor Constantino Salinas, Oficial Mayor José García, el de Egresos que es Carlos Martínez, Ramo XXXIII Director Eduardo González, un representante de la ciudadanía con calidad moral, no afiliado a ningún Partido Político, que no forme parte del padrón de proveedores, hasta después que se

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



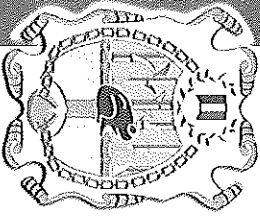
Edulvino Moreno A Salcedo Magallanes

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



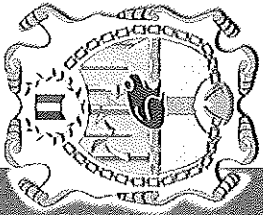
analice por parte de lo que es el Comité y tomarle la propuesta". El Presidente Municipal comenta: "Ahí que se voten las dos en una que vaya el compañero Memo y en otra que vaya el compañero Uzziel, que se voten los dos, yo respeto la opinión del compañero Uzziel, que se voten las dos Propuestas, porque ahí marca un Regidor de cada fracción". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "El Proyecto de las facultades de los Regidores puede asistir a cualquier comisión, cualquier Regidor ya sea la Comisión queda integrada, quienes ya está ahí estipulado y si Uzziel quiere participar podrá asistir, tiene derecho a voz, no más a voto, pero tiene derecho a voz". El Síndico Municipal comenta: "Que asista". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Dentro de las facultades". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Estamos nombrando, estamos conforme al Orden del Día se está constituyendo no es que ya estaba Guillermo, no sé si me veo mal o si estoy mal". El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Todavía no está aprobado". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Por eso dentro de la fracción del PRI yo quiero ser quien vaya de titular por la fracción del PRI, si Guillermo quiere ir dentro en su calidad de Regidor a formar parte sin derecho a voto adelante, yo no puedo estar en la Comisión sin derecho a voz, es mi cualidad, vetter mi capacidad, es un beneficio de mi gente, por eso la postura y quiero que la respeten en ese sentido, es un Comité, yo no voy a hacer lo que yo diga". El Regidor Raúl García Carmona agrega: "El Presidente aquí cabe de mencionar por ejemplo que habla también el Reglamento sobre los suplentes o sea nosotros los Regidores los que estamos formando parte de una Comisión todo suplente que vaya debe de ser un Regidor, en este caso se puede manejar como el propietario, que va a tener derecho a voz y voto y va hacer un suplente que va a tener derecho en representación del él siempre y cuando se apruebe que sea su suplente, igual de usted no puede ir otra persona más que un Regidor representándolo que no forme parte de la Comisión así lo maneja". El Presidente Municipal comenta: "Miren yo diría pues así es una propuesta, al menos que se pongan de acuerdo ustedes". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "No ha platicado nada conmigo yo me quedo en la postura que ya estaba establecida, si él quiere que platiquemos". El Presidente Municipal agrega: "Exactamente, nosotros respetamos en este caso la fracción, acá no hay problema ¿Verdad Víctor Hugo?, si ustedes platican podemos hacer un receso o de lo contrario se vote porque así está el punto, tiene que ser uno y el otro que sea suplente o sea no hay ningún problema". El Regidor Guillermo

Beatha Gpe Casillas



Víctor Hugo

Eduardo Moreno A Salvador Madaña



cinco minutos, como ustedes consideran compañeros regidores nosotros nomás proponemos". Pongo a la consideración de todos ustedes la **aprobación de un receso de cinco minutos para que los compañeros Guillermo Guízar Zamora y Cesar Uzziel Guerrero, deliberen sobre a quién le corresponderá integrarse en la Comisión de Adquisiciones, si es de aprobarse**, sírvanse levantar la mano, todos los regidores levantan su mano en señal se aprobación, por lo que esta petición resulta aprobada por **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

El Presidente Municipal manifiesta: "Si nuevamente buenas tardes gracias a todos por integrarnos en este receso y bueno, nada más para que nuestro regidor Raúl García Carmona, nombre como quedo integrada la Comisión". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Si muchas gracias queda integrada por el Presidente Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez, Síndico Lic. Juan José Navarro Patiño, Regidor de Adquisiciones su servidor Raúl García Carmona, Regidor por cada fracción Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Julio Cesar Ruiz González y Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa que cumple hasta el día de Junio su periodo y entra en su puesto el Ing. Guillermo Guízar Zamora, Tesorero Lic. Juan Manuel Delgado de la Cruz, Contralor Mtro. Constantino Salinas Arce, Oficial Mayor que va a estar como Secretario Técnico C. José García Hernández, Jefe de Egresos el Lic. Carlos Martínez, Director de Ramo XXIII, Ing. Eduardo González Uribe y un representante de la ciudadanía con calidad moral, no afiliado a ningún Partido Político, que no forme parte del padrón de proveedor a quienes se les tomara la protesta posteriormente". El Presidente Municipal manifiesta: "En la siguiente Sesión sería". El Regidor Raúl García Carmona contesta: "Así es". El Presidente Municipal comenta: "Pues agradecerles aquí tanto a Cesar Uzziel y a Guillermo que se hayan puesto de acuerdo y bueno no sé si tengan algún comentario". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola manifiesta: "Quedaría entonces que el Lic. Cesar Uzziel fungiría como miembro de la Comisión hasta el mes de Junio del año en curso y a partir de Junio hasta el resto de la administración sería el Ing. Guillermo". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Así es". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Sobre lo mismo hemos llegado al acuerdo de que el va a quedar y cumplirá su periodo anual debo decirlo anual, sería mitad de año, el quedaría ahorita y su servidor entraría el mes de Junio". El Presidente Municipal comenta: "Correcto así se queda asentado Secretaria General, entonces en Junio del que viene entonces no del resto de la Administración". El Presidente Municipal manifiesta: "Pongo a

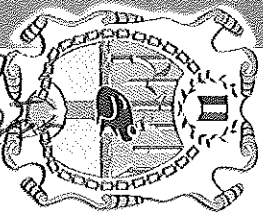
Eduardo Moreno H. Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]





Alcaldé Víctor Hugo...

Cesar Uzziel Guerrero

Guillermo Guízar Zamora

Bertha Gtz Casillas



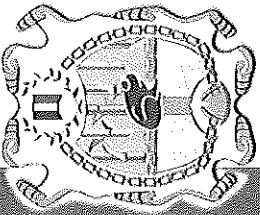
Guízar Zamora comenta: "Tú no eres la fracción, eso lo tienes que entender". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa responde: "Yo soy la fracción del PRI, soy primer Regidor del PRI". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Eso no se discute". El Presidente Municipal manifiesta: "Guillermo lo sabe que representamos a toda la gente, a todos los habitantes de Tamazula y creo yo que si debemos de tener respeto en cuanto esa situación". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "En cuanto a mi postura porque no, una razón porque no, nada más, si es justificable adelante". El Presidente Municipal comenta: "Bueno aquí el Reglamento, pues tenemos que aclarar el Reglamento marca un Regidor de una fracción, no dice quien fue primero quien fue segundo, la propuesta ahí está que se vote una estando Guillermo integrado y la otra estando Uzziel, eso es lo normativo". El Regidor Raúl García Carmona agrega: "Así es aquí dice un Regidor integrante de cada uno de los Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento por mes se debe de entregar un informe de todas las compras que se van haciendo para analizarlo, entonces ya urge que se apruebe el día de hoy esta Comisión". El Síndico Municipal agrega: "Si, nada más si me gustaría que nos apejáramos todos a lo que es el Reglamento en cuanto a lo que marca y sobre las capacidades pues yo creo que todos tenemos capacidad de lectura a iniciar y poder comprender todo lo que estamos viendo, creo que todos nosotros tenemos la misma capacidad para poder emitir un voto a favor o en contra, de lo que está bien o de lo que está mal, entonces tampoco es nuestra gente, yo creo que somos partido, somos de fracción no tenemos gente cada uno sí o no". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Ok, yo tengo la capacidad, experiencia para poder estar en esa Comisión y me gustaría estar presente, creo que de alguna manera está constituido". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Respecto a los compañeros, lo podemos platicar tú y yo, y podemos llegar acuerdos, pero no porque te quieras imponer". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "No, no me estoy imponiendo". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Lo platicamos tú y yo, y llegamos a un acuerdo". El Regidor Raúl García Carmona agrega: "Presiento nada más que esto, perdón nada más que esto si se debe quedar aprobado en esta Sesión, porque de hecho ya entrará en la siguiente Sesión un Acta que se debe que sesionar en este Comité tres veces por año, cada tres meses tenemos que tener un veredicto". El Presidente Municipal comenta: "O damos un receso, cinco minutos, que puedan platicar ustedes". El Presidente Municipal agrega: "Damos un receso compañeros

Eduardo Moreno H Salvador Mazaña

Raúl

[Firma]

[Firma]

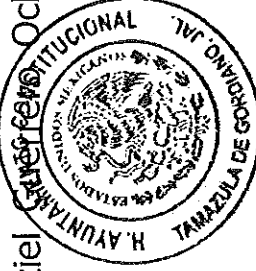


Comisión, que estará integrada por todos los Regidores, para analizar y valorar sobre los aumentos que hubo con el personal Directivo de Confianza, tanto a los Directores como Jefaturas, para que queden igual en el aumento, otorgado a los trabajadores sindicalizados, estableciendo como fecha para reunirnos el día 1 de Mayo del año en curso, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento, al término del Desfile que se verifica con motivo del Día Internacional del Trabajo, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, por lo que este punto resultó" **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

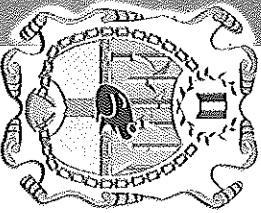
Eduardo Moreno

c).- Punto de acuerdo para el pago del Conjunto Escultórico alusivo a los Hermanos Juan y David Zaizar, que se instaló en el Centro Histórico de esta municipalidad. El Presidente Municipal comenta: "Aquí en este punto es una situación de la Administración pasada que no quedó respaldada por el Cuerpo Edilicio y pues si se tiene que pagar a este empresario, yo tuve pláticas con él y de hecho ya nos donó un Tsuru para la Delegación de Santa Rosa, él es de allá de ese rumbo, el Tsuru es más o menos de un costo de \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS M.N) es el mejor que llevo de los 5 Tsurus, más la camioneta que van a ser entregados un Tsuru a cada Delegado Municipal y la camioneta que nos pidió San Juan de la Montaña, por ser terracería, nada mas falta uno por rotular para entregárselos, eso no le costó ni un solo centavo al Ayuntamiento, fueron gestiones que se hicieron con empresarios de Tamazula, en su mayoría que son originarios de esas Delegaciones y ya posteriormente se va hacer mención, se van a invitar a los empresarios que puedan asistir, quienes fueron los que los donaron y van hacer dados de alta en el inventario del Ayuntamiento, sobre el punto de las estatuas no sé si alguien quiera comentar algo". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "¿De cuánto estamos hablando?". El Presidente Municipal comenta: "\$571,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M.N), era ahí Don Julio me parece que el pago inicial era \$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS M.N) que se iban a pagar con proveedores, con donativos; pero no ajustó el tiempo, eso es lo que me comentaba el contratista, de hecho las estatuas inicialmente tenían un costo de \$1,400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M.N), pero Chema Gutiérrez como es Tamazulense le dijo a Ángel Barbosa, yo pongo \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) lo que es mi utilidad y se pagó pues lo que es material y los gastos de la escultura, que fue lo más caro, la escultura, el escultor y quedó en \$1'100,00.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS M.N), el precio que él me comentaba, algún comentario". El Regidor Cesar Uzziel

Belthia Gpc Casillas



Salvador Márquez



Edoardo Morano #

Alcay

Que/Que

Que/Que

Bertha Erc Casillas

la consideración de todos ustedes la aprobación de la Comisión de Adquisiciones en los términos del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento, para quedar de la siguiente manera: Presidente Mtro. Francisco Javier Alvarez Chávez, Síndico Lic. Juan José Navarro Patiño, Regidor de Adquisiciones su servidor Raúl García Carmona, Regidor por cada fracción Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Julio Cesar Ruiz González y Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa que estaría fungiendo como miembro de esta Comisión hasta el día 30 de Junio y entraría como miembro de esta Comisión el Ing. Guillermo Guízar Zamora del 1 de julio al 31 de Diciembre del año 2013 y de esta misma manera así se efectuará para el año 2014 y para el año 2015 será para el primero de los regidores del 1 de Enero al 30 de Abril y del 1 de Mayo a 30 de Septiembre, Tesorero Lic. Juan Manuel Delgado de la Cruz, Contralor Mtro. Constantino Salinas Arce, Oficial Mayor que va a estar como Secretario Técnico C. José García Hernández, Jefe de Egresos el Lic. Carlos Martínez, Director de Ramo 33, Ing. Eduardo González Uribe y un representante de la ciudadanía con calidad moral, no afiliado a ningún Partido Político, que no forme parte del padrón de proveedor, cuyo nombre se proporcionará con posterioridad y se le citara para que tome la Protesta correspondiente, si es de aprobarse, sírvanse levantar la mano", todos los regidores levantan su mano en señal se aprobación, por lo que esta petición resulta aprobada por **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí antes de entrar al siguiente este punto, Yo quisiera proponerles que fuéramos todos los compañeros regidores y que se hiciera una valoración sobre los aumentos que hubo con el personal directivo de confianza, tanto a los Directores como Jefaturas, queden igual en el aumento, como los trabajadores sindicalizados, en ese tenor y que sea la Comisión de aquí de regidores conjuntamente con el Tesorero y el Secretario que trabajemos para hacer el ajuste correspondiente, esa sería la propuesta no sé si alguien quiera hacer algún comentario?, El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Porque no ponemos fecha mañana saliendo del desfile y mañana analizar esto". El Presidente Municipal manifiesta: "Mañana saliendo del desfile, me parece perfecto, mañana mismo para darle agilidad y ya teniendo la página, también subir los salarios como quedan y mandar un buen mensaje a la Ciudadanía, ya con el consenso de todos ¿les parece bien mañana mismo?, correcto, se propone a consideración de ustedes, la aprobación de la

De

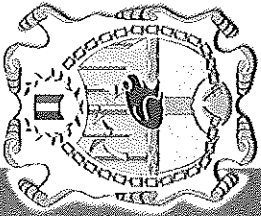
Salvador Magaña

Victor

Victor



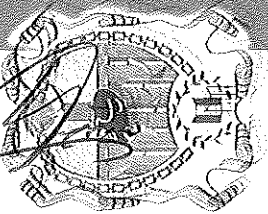
ACTA DE AYUNTAMIENTO



modos con una deuda que dejamos etiquetada ellos y las deudas no son de personas, son de instituciones, entonces es una deuda como cualquier otro proveedor nada más ver con la autoridad correspondiente como comentaba el maestro Uzziel y Julio, ver en qué temas puede proceder como una inversión turística, porque no quedó respaldada en la Administración anterior, quedaría como deuda pública, no sé si hay algún comentario". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Para tener el dato exacto ¿En donde se debe de entrar? ¿Con quién se tiene que consultar?". El Presidente Municipal manifiesta: "Pues lo dejaríamos en la siguiente Sesión y previamente consultar". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Manifiesta la doctora que si tendría que ser una Comisión y usted como regidora de la Comisión de Hacienda pudiera ser quien pudiera atenderla debido a que inicialmente no se adquirió como Municipio, el proyecto fue el ciudadano con muy buena intención, pero iba hacer con aportaciones voluntarias, desafortunadamente la gente no respondió como se debiese y quedó el hecho, ya se ha discutido, lo comentaba el mismo ciudadano en sesiones anteriores no tiene la culpa el escultor, claro que no, es un artista y come de su trabajo, la situación es nada más ver si no incurrió en responsabilidad el ciudadano o los regidores que en su momento aprobaron, creo que a última instancia sin que tenga conocimiento de causa en la última sesión esta y alguna otra obra que se hizo como la de la entrada que estamos hablando de cerca de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N) y si me gustaría que resolviera la auditoria estatal, el hecho en que nosotros no incurrimos en responsabilidad al adquirirla como tal, porque si traíamos una deuda de \$19'000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M.N) se fue a \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N) amén de lo que nosotros ya habíamos acordado de las luminarias entre otras cosas". El Presidente Municipal manifiesta: "Ahí yo creo que lo que pasa es que en la última Sesión de Ayuntamiento aprobaron el pago de la entrada de la Administración y la entrega-recepción dejaron como deuda las estatuas, pero si está acreditado de hecho dejaron los recibos toda la entrega de recepción de Tesorera a Tesorero o sea todo lo dejaron como deudas pública, por eso si está respaldado, nomás hay que ver cuál es el término legal para aprobarla". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "La propia ley señala que no puede en ningún caso el Ayuntamiento adquirir si no está sustentado en proyecto de egresos si se hubiera planeado y se hubiera considerado como beneficio Municipal que lo es ese hecho estuviera sustentado y respaldado y quizás ya estuviera liquidado, se

3 de mayo de 2012 H. Ayuntamiento de Tamaulipas



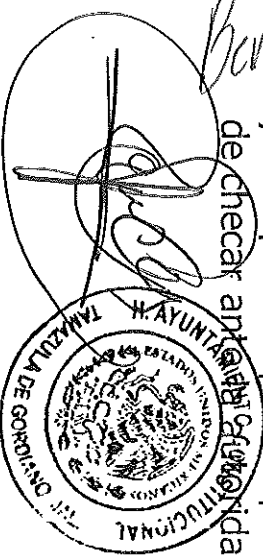


Victor Hugo

Cesar Ruiz

[Firma]

Bertha Gtz Casillas



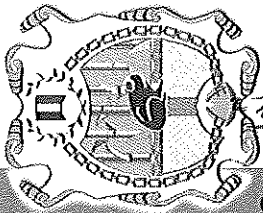
manifiesta: "Desafortunadamente el haber adquirido un compromiso de parte del C. Ángel nos lleva a que nosotros tengamos esta problemática como Ayuntamiento, es clara la ley, dice que no puedes modificar tu Presupuesto de Egresos, en determinado momento a nosotros nos dejó una deuda de cerca de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N) que no se ha declarado, considero importante que la Contraloría Superior, de cuentas de ese dinero para ver si no hubo desvío de recursos públicos para no tener responsabilidad como Servidores Públicos, lo mismo pasa con las estatuas ok, es momento de hacer honor a grandes personajes del Municipio y no tengo ninguna objeción, porque este aquí luciendo en el jardín, la cuestión es de que no podemos nosotros en su momento hacer cosas que no estén normadas, no sé si me explico, tendría en su momento que ver si nos autorizan el Gobierno del Estado, por ser de utilidad Municipal en alusión a esos grandes personajes y meterlo como deuda pública y en su momento se había aprobado y que teníamos entendido que en la última Sesión de Cabildo anterior se había aprobado, nosotros como parte integral del Ayuntamiento no somos omnipotentes, no podemos decidir que no nos permita la ley, por lo tanto, yo invitaría a que se analicen en todo momento lo que se proponga a nosotros como Servidores Públicos". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "A mí me parece muy importante lo que este comentando el compañero Cesar Uzziel, de que hay que poner en 2 puntos la balanza las estatuas de los Hermanos Zaizar, se han convertido ahorita en un atractivo turístico muy importante, creo que viene muchísima gente a fotografiarse no cabe la menor duda de que ha sido un acuerdo incluso el que se haya eso, no podemos negar que ha sido algo muy bueno, el que estén ahí son unas obras de arte, la situación es y el riesgo es bajo, en que concepto se va a poder asumir esa responsabilidad, porque no sabemos si es como el reconocimiento de una deuda pública de la Administración anterior o como una inversión que se está haciendo en el Municipio para fomentar el turismo o bajo que concepto se está manejando para nosotros como Administración Municipal, no vayamos a incurrir, ni tener alguna responsabilidad en el futuro, porque creo que es importante que si quedara debidamente sustentado, para que tanto con la Auditoría Superior como con Contraloría, no se vaya a tener ninguna responsabilidad posteriormente, yo sería de acuerdo con ese comentario que se tiene, porque creo que si es un asunto delicado". El Presidente Municipal manifiesta: "Si aquí yo les pediría que lo aprobamos en lo general con la reserva de chequear ante la autoridad correspondiente, porque de todos

Eduardo Moreno A Salvador Mazañón

[Firma]

[Firma]

[Firma]



manejo primero diferente, ya como lo argumentaba e igual nosotros debemos de verificar". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Si en el mismo tenor, más o menos que Julio efectivamente, ver cómo va a salir ese dinero y bajo que concepto, porque si mas no recuerdo, creo que en esa acta que ellos aprobaron esa deuda que quedaba con aportaciones, no sé si estoy en lo correcto y ahora ya vamos a pagar, ya de manera directa el Ayuntamiento que yo estoy totalmente de acuerdo y en un principio lo dije, perdón, en una sesión en que pues se le tenía que pagar, le tenemos que entrar ya al tema verdad, porque es muy difícil que la gente dé aportaciones cuando las cosas ya están hechas y lo digo en las calles en alguna que se hacen y hay gente que te queda debiendo y después y ya hechas las obras ya nadie te paga o sea es muy difícil, que cuando ya están las esculturas hechas con aportaciones después te vayan a pagar, es muy complicado, igual nada mas hay que analizar bien como va a salir el pago para no tener problemas con la cuenta pública".

El Presidente Municipal comenta: Entonces queda en la comisión el compañero Cesar Uzziel Guerrero queda Juan Navarro y la Doctora Gaby en la siguiente sesión que se va ya el acuerdo". "Que se vaya a Comisiones con la Doctora Gaby y ya hablamos a Guadalajara conjuntamente con el Tesorero y hecho lo anterior, se proceda al pago del Conjunto Escultórico alusivo a los Hermanos Juan y David Zaizar, ¿Les parece bien?, ¿Alguien más se quiere sumar a la Comisión?, bueno entonces, se pone a su consideración para la **aprobación de la Comisión que analizará lo relativo al pago efectuado en el mes de Diciembre del año 2012 para cubrir el complemento al pago total por la construcción del Conjunto Escultórico alusivo a los Hermanos Juan y David Zaizar, que se instaló en el Centro Histórico de esta municipalidad; en la Inteligencia de que la Comisión formada por la Doctora Gaby y con el Tesorero, deberán investigar en la Ciudad de Guadalajara la forma como se deberá de sujetar dicho pago en cuanto a su documentación dentro de la Cuenta Pública, por lo que sí es de aprobarse sírvanse a levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD** - d).- Punto de acuerdo para la autorización de la ejecución de la Obra del Proyecto "Infraestructura vial de acceso al Tecnológico Superior de Tamazula, Preparatoria Regional de Tamazula y Centro de Convenciones de esta municipalidad, Primera Etapa", dentro del Programa FONDEREG 2013, de la**

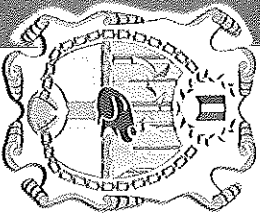
Eduardo Moreno A Salvador Macaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]

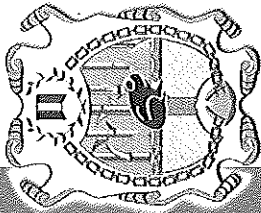




Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, con aportación Municipal de \$1'373,333.33 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.); con aportación Estatal de \$2'060,000.00 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N.); resultando una inversión total de \$3'433,333.33 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), por lo que en consecuencia, el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III en relación con los artículos 5º III párrafo y 13 fracción I inciso "a" todos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, para que afecte las participaciones Estatales que correspondan al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento a las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$1'373,333.33 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), para la obra aquí citada, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores Administraciones y Ejercicios presupuestales, se prorrogara automáticamente la mencionada autorización para afectación de las participaciones. El Presidente Municipal comenta: "FONDEREG que en primera etapa llegó a la Preparatoria, no sé si ya pusieron las dos casetas o paradores a los dos lados, tanto de la prepa como enfrente, para que los muchachos estén resguardados mientras pasa el transporte urbano. La siguiente etapa sería hasta donde ajuste hacia el Tecnológico y hasta San Antonio, dependiendo el monto que se vaya a decretar que son \$3'433,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M.N.), entonces la idea es que éste andador sea un circuito que llegue hasta la empresa Probase y dé vuelta hasta el puente Tamazula, esperamos que con lo de FONDERED de los 3 años pueda ser complementario con todo y la iluminación, ese es el proyecto paradores a ambos lados, nomás que ahorita ya tenemos la primera etapa y va hacer la siguiente etapa". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Dos preguntas de este \$3'433,000.00 (UN



Eduardo Moreno + Salvador Mazañero



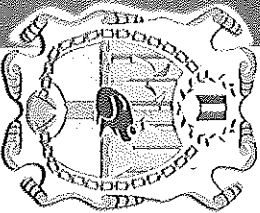
MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M.N) que le corresponde al Gobierno Municipal ¿Lo vamos a ejercer del Presupuesto de Egresos, del de Ramo 33 o de donde vamos a obtenerlos?". El Presidente Municipal comenta: "Es del Presupuesto de Egresos que tenemos para Obra Pública, desde este momento doy a conocer a todos ustedes de manera sintética la información a través de la tabla que tienen en su poder, para una mejor comprensión y en este momento se lo entrego al señor Secretario General para que quede asentada en la Acta". A continuación se inserta la tabla en comento: -----

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
Infraestructura Vial de Acceso al Tecnológico Superior, Preparatorio Regional y Centro de Convenciones de Tamazula, Primera Etapa.				
	Construcción de Andador y Ciclo vía			
		\$1'373,333.33	\$2'060,000.00	\$3'433,333.33
TOTALES		\$1'373,333.33	\$2'060,000.00	\$3'433,333.33

El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "¿Ya lo analiza Ramo 33, COPLADEMUN quien deba de tenerlo?". El Presidente Municipal manifiesta: "Si, de hecho todo que se ha puesto de la participación del Municipio ya está aprobado por el Presupuesto de Egresos". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Habíamos dicho en su momento, que era importante considerar dentro de ese circuito, que se hiciera el andador de la Colonia INFONAVIT al puente". El Presidente Municipal comenta: "Qué bueno que comenta, porque si está considerado el andador a la colonia INFONAVIT y conectar al puente". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "¿En la parte del tecnológico son dos paradores?". El Presidente Municipal comenta: "Igual que en la Preparatoria, dos paradores. El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Y entonces en la parte del tecnología también lleva algo de pavimento de aquel lado". El Presidente



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Edardo Moreno

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Bertha Grc Casillas

Municipal comenta: "¿Para el ingreso?, podemos nosotros ahorita, yo creo que sería conveniente, porque si esta en mal estado y también cuando ya avance lo de la prepa, arreglarles el estacionamiento también y creo que eso daría más realce a ese circuito". El Presidente Municipal comenta: "Pues ustedes serían nada más ponerle este agregado para que se mande a aclaración". El Síndico Municipal manifiesta: "Había que analizar los costos, porque si arreglamos toda la entrada está amplio y vamos a dejar". El Presidente Municipal comenta: "El proyecto del Tecnológico era \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N) su ingreso". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola manifiesta: "De hecho esto es ya nada más para enviarle a Guadalajara, nos lo piden de esta manera, por eso tiene su último agregando". El Presidente Municipal comenta: "Es que el andador no pasa por el ingreso del Tecnológico pasa por la prepa". El Presidente Municipal comenta: "Y es que ni modo de meternos nosotros de aquel lado de enfrente cuando los muchachos caminan así, entonces ese es el problema, habría que ver técnicamente si nos permiten y pues también meterle al ingreso del Tecnológico a las 2 escuelas y que se hagan los ajustes, yo diría que si se puede las dos escuelas, porque va a estar un parador y que se apoye por lo menos el ingreso como prioridad". El Presidente Municipal comenta: "Ahí don Julio si metemos 3x1 y que participe el Gobierno, el Tecnológico y el Ayuntamiento, es \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N) y ya completamos todo; si, entonces que quede también en la siguiente reunión ver con las autoridades del Tecnológico que sea un 3x1 por que ellos también dejaron de hacer la obra porque no tuvieron el recurso suficiente en ese momento o le dieron prioridad el pozo de agua, ya ven que los apoyamos también para el pozo de agua". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Me parece bien y pudiéramos ver esa posibilidad de decirles que ellos puedan entrar en un programa 3x1 para sacar su proyecto de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N) y que el Ayuntamiento entonces le pueda entrar con 250". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola manifiesta: "Ya sería un proyecto diferente a este". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Sería un proyecto adicional a ese". El Presidente Municipal manifiesta: "Pero por ahí no pasa el andador, pasa por ahí ahorita en este proyecto si está considerado su parador, su casetita a ambos lados y nosotros le entramos a un 3x1 también para ellos, que Raúl tenga acercamiento con las autoridades como Regidor de Educación que les ayudemos con eso para que se beneficie también ese sector". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Me parece de acuerdo

[Firma]

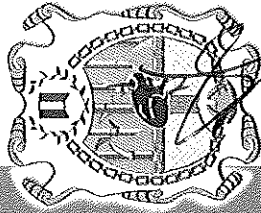


Victor Hugo

[Firma]

Salvador Magaña

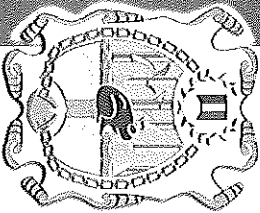
[Firma]



con Raúl para ver si vamos a platicar con ellos". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "¿La cantidad de \$1'373,333.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.N) ya está definida?". El Presidente Municipal manifiesta: "Si, porque es la parte proporcional de Gobierno Municipal, los montos te los pone el Gobierno Estatal en lo que es FONDERED, son fondos ya etiquetados te dice el Gobierno de Estado, te da \$2'060,000.00 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N) es que en la reunión que tuvimos en Mazamitla, nada mas había \$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M.N), para distribuir y a los Municipios más pequeños, les iba a tocar menos, entonces quedamos en que fuera poquito menos lo que quedara para ellos, a nosotros nos tocó \$2,060,000.00 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N) y ya en esa inversión del monto total al Municipio te toca \$1'373,333.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.N), ya esta etiquetada". Y que se haga predio 3x1 donde pongamos nosotros \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) y \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) y \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) y así las partes correspondientes que sería para el acceso del Tecnológico que lo dejaron pendiente ellos, El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "De esa obra va hacer licitada". El Presidente Municipal manifiesta: "Si por el monto tiene que ser licitada, aquí nada mas el Ayuntamiento tiene nada más de \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M.N) con 3 proveedores, pero si tiene que ser licitado". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Aquí ya es en donde entra la Comisión de Adquisiciones para reunirnos, opinar, verificar y analizar las 3 licitaciones que se presenten para poder decidir". El Presidente Municipal manifiesta: "No las 3 o las 4, las 5". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Bueno mínimo 3". El Presidente Municipal manifiesta: "No es que aquí las licitaciones no son 3 es abierto". El Presidente Municipal manifiesta: "Y ya en las que son designación le corresponde ejercer el Ayuntamiento, entran 3 propuestas 3 cotizaciones mínimo. Entonces se propone a su consideración la **aprobación de la autorización para la ejecución de la Obra del Proyecto "Infraestructura vial de acceso al Tecnológico Superior de Tamaulapa, Preparatoria Regional de Tamaulapa y Centro de Convenciones de esta municipalidad, Primera Etapa", dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno**

Eduardo Moreno A Salvador Medina





del Estado de Jalisco, con aportación Municipal de \$1'373,333.33 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.); con aportación Estatal de \$2'060,000.00 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS M.N.); resultando una inversión total de \$3'433,333.33 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), por lo que en consecuencia, el Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme a lo que dispone la Ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13 fracción I inciso "a" todos de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en caso de incumplimiento a las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$2'060,000 (DOS MILLONES SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para la obra aquí citada, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores Administraciones y Ejercicios presupuestales, se prorrogara automáticamente la mencionada autorización para afectación de las participaciones; así mismo, se faculta a los C.C. Mtro. Francisco Javier Álvarez Chávez y Lic. Juan José Navarro Patiño en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra descrita en el siguiente recuadro:

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES		APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Infraestructura Vial de Acceso al Tecnológico Superior, Preparatoria Regional y Centro de Convenciones de Tamazula, Primera Etapa.	Construcción de Andador y Ciclovía		\$1'373,333.33	\$2'060,000.00	\$3'433,333.33
TOTALES			\$1'373,333.33	\$2'060,000.00	\$3'433,333.33

, si es de aprobarse sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, resultando en consecuencia este punto **APROBADO**

Beltha Gpe Casillas

[Firma]

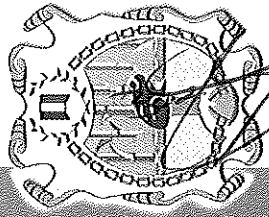


[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Magaña



POR UNANIMIDAD

VII.- ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal manifiesta: "En asuntos varios compañeros, quien tenga algo que tratar, adelante".

1.-El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Tengo un asuntito, por ahí que ya no recuerdo si fue como la cuarta, quinta Sesión Ordinaria, habíamos aprobado el que se ingresara el Programa de Agenda Desde lo Local y eso es un tema fundamental dentro del buen desempeño de cualquier Administración Municipal, ahorita hemos visto como pues prácticamente ya los 9 o los 10 Municipios de aquí de la región, prácticamente están inscritos a este programa parece ser que solamente Santa María del Oro fue el único que no le pudo entrar, pues porque tienen problemas ahí con su seguridad pública, según tengo entendido, por obvias razones". El Presidente Municipal manifiesta: "Y la gente no quiere ir tampoco". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "No, no, no está duro, está muy complicado, este programa prácticamente es una certificación, es un programa que da herramientas para el Gobierno, para un Ayuntamiento para que las mismas direcciones puedan prestar los servicios básicos de una manera muy eficiente a los ciudadanos y lo que es el Secretario General de Gobierno ha retomado con mucha fuerza y yo me he enterado que el mismo Secretario que es Arturo Zamora, ha retomado este tema con mucha fuerza, porque sabe lo importante que es que los Municipios retomen esto, entonces ahorita, tengo entendido que a nosotros como Municipio nos tocó quedar fuera. Cd. Guzmán verdad, es la entidad verificadora a quien corresponde ser la institución que nos debe revisar y pues sería importante que ya podamos ver quien va hacer nuestro enlace, quien va hacer la persona que va a estar a cargo de este programa, porque si bien durante los Gobiernos anteriores había premios incluso económicos, yo no sé si ahora vaya haber premios o no, pero el verdadero premio se obtiene en la medida en que vemos que cada una de las áreas cumple con los requisitos mínimos de servicio que le tenemos que prestar a la ciudadanía, entonces yo simplemente quería retomar este tema que ya lo habíamos aprobado para que podamos darle continuidad". El Presidente Municipal comenta: "Ahí sobre ese punto señor regidor, nosotros tuvimos cursos con Carlos Valdovinos sobre el tema de Agenda desde lo local, se aprobó en la Sesión de Enero, ya nosotros notificamos a Guadaluajara ahora que estuvimos trabajando lo del Plan el Desarrollo, en el cual invitaron al Municipio de Tamaulapa entre los cinco Municipios que fueron a México al Plan Nacional de Desarrollo, nos invitaron a entregar propuestas y Tamaulapa

Victor Hugo

Arturo

[Firma]

Asillas

[Firma]

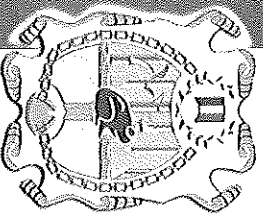


Eduardo Moreno y Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]



quedó seleccionada también como los cinco Municipios que entregamos las propuestas en presencia del Secretario de la SEDATO a nivel nacional y del señor Gobernador y también seleccionaron a Tamazula entre los cinco Municipios que participamos en la propuesta para lo de la Policía de Mando Único, entonces ahí nos dijo el Subsecretario de Gobierno, que es el que lleva junto con Desarrollo Económico de Jalisco el tema de Agenda Desde lo Local, que ya estaba tomando en cuenta Tamazula, también y nada mas ahorita, es definir como usted lo comentaba, quien va a estar de enlace del Municipio para darle seguimiento y mejoren los indicadores en cada una de las Direcciones y Jefaturas y que demás se den los buenos resultados. El premio que ganó la Administración anterior de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS M.N) que también lo dejaron como notificación en el proceso de entrega-recepción, no ha llegado, no sé si lo vayan a pagar, pero lo que sí es de que me decía el Secretario de Gobierno, que él fue el que acompaña también a México a los alcaldes, que va haber un recurso para los Municipios que estamos participando en Agenda Desde lo Local, no sé del monto exacto, hablaba sobre \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS M.N) para apoyarnos y eso es bueno para el Municipio, entonces ya van a etiquetar ese recurso y si estamos participando ya activamente en eso, nada mas ahorita la propuesta sería que fuera el maestro Constantino quien es el contralor, que es el que ha estado mas empapado con esos temas". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Y entonces quiere decir que pudiéramos ya enviar el nombramiento de él para que nos den ya la fecha". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Areola comenta: "Ya está nombrado, fue en el mes de Enero del año en curso". El Presidente Municipal manifiesta: "Pero no-el de enlace". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Areola comenta: "Si ahí mismo se mandó". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Entonces ya esta nombrado". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Areola comenta: "Si, era un requisito que se había establecido". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Correcto, entonces simplemente es esperar la fecha de la primera verificación". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "De hecho mencionamos que se requería un sueldo con que fuera él". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "No, no se requiere de un sueldo nada mas con el puro nombre". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta: "¿Para el enlace no?". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "No, se nombra a una de las mismas personas como él, es el coordinador de todos los demás

Bertha Gpe Casillas

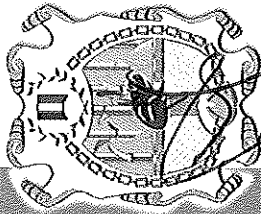


Vicente Hugo...

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Madariaga



compañeros que participen". -----

2.- El Presidente Municipal comenta: "Bueno algún otro punto que tengan compañeros". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Con el ánimo de no polemizar, ni crear polémica, con respecto al financiamiento el crédito que se solicitó, lo voy a dar a conocer como es conocido ante ustedes y dada la inquietud y la incertidumbre de los ciudadanos de nuestro Municipio por el destino de los recursos de crédito aprobado y si es que se concretara para la obra de alto impacto y muy necesaria, la obra del drenaje, su servidor Guillermo Guízar Zamora les hace la siguiente propuesta a este pleno de Ayuntamiento: la creación de un Consejo de Planificación y Seguimiento". El Presidente Municipal manifiesta: "No será seguimiento, Memo entra mejor la palabra vigilancia". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "De vigilancia y seguimiento del crédito solicitado que es de \$97'000,000.00 (NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M.N) es decir que este Consejo este siendo supervisado y que realmente se estén aplicando los recursos de acuerdo a como se hayan etiquetado y que por ningún motivo se desvíen para alguna actividad no acordada previamente por este Ayuntamiento, dicho Consejo a mi propuesta sería integrado por ciudadanos distinguidos de aquí de Tamazula y de lo cual de aprobarse les pediría que este Cuerpo Edilicio propusiera la cantidad y quienes serían las personas que pudieran integrar este Consejo y de antemano agradecer su atención al presidente y sabedor que de ser aprobado esta propuesta había el respaldo y la confianza de la gran mayoría de los ciudadanos del Municipio, muchas gracias". El Presidente Municipal comenta: "Yo creo que en este caso la propuesta que hace el compañero Guillermo Guízar regidor es parte de la transparencia, no sabemos cual vaya a ser el destino, si se vaya a autorizar el crédito o no, todo va a depender de las autoridades del banco y las autoridades correspondientes, pero independientemente si se da o no, que se nombre esta Comisión que propone el regidor y que aquí se vea cuales sea el número de integrantes y que sea la Comisión para ejecutar lo acordado, así para si se da el crédito, entonces a su consideración". El Síndico Juan José Navarro Patiño manifiesta: "Que se nombre una Comisión para ir a buscar a los ciudadanos". El Presidente Municipal comenta: "Es una comisión con ciudadanos distinguidos de Tamazula y de aquí de este Cuerpo Edilicio". El Síndico Municipal manifiesta: "¿Pero quién los va a escoger?". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Mi propuesta es que sean personas honorables, distinguidas de aquí de Tamazula y que puedan estar viendo si realmente están aplicando los recursos para

Eduardo Moreno A Salcedo Magallanes

[Firma]

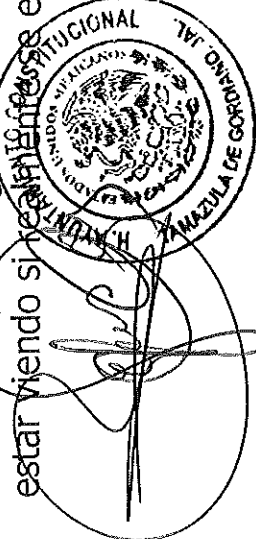
[Firma]

[Firma]

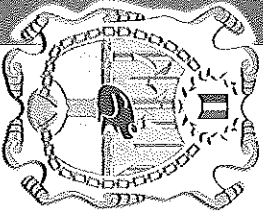
Belthia Gue Casillas

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



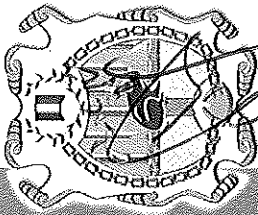
lo cual se están solicitando el crédito y yo propondría en mi propuesta es que de aquí salieran los nombres, no ponemos, que no fuera yo quien dijera, podría mencionar algunos nombres, pero no sería lo ideal". El Presidente Municipal manifiesta: "Alguna propuesta que tengas de nombre". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Yo por mencionar un nombre profesor Regino Mercado, por mencionar un nombre y a mí me gustaría que fueran no sé, alrededor de 5 personas que fuera alguien también parte de este Consejo de la Cámara de Comercio". El Presidente Municipal manifiesta: "Ahorita nada mas no sé si les parezca, que se dé el número en este caso, yo aquí pongo a la doctora que es la que está encargada de la Comisión de Hacienda que quede integrada como regidor, no sé si alguien más de ustedes también de las fracciones y la gente distinguida como comenta". El Secretario General Juan Manuel Alcaraz Arreola comenta: "¿Cuántos ciudadanos se propone?". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Me gustaría que fueran 6 personas". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "Me parece muy buena propuesta del compañero regidor, pero aquí bueno ustedes plantea que yo puedo integrarme en lo que yo pueda servir, pero usted comentó que es un Consejo de Vigilancia y seguimiento del crédito y que tiene que estar conformada con personas ajenas a la Administración, entonces, porque a mi criterio no sería saludable". El Presidente Municipal comenta: "Entonces que sean ciudadanos, ya va por ejemplo una propuesta tuya y que sean otros, don Julio ustedes a quien proponen". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "No sé, podría antes haberse abierto, que la gente que le interese que venga y se inscriba y de ahí poder nosotros decidir a votación, no para no omitir, porque ahorita puede haber muchas personas que les interese darle seguimiento a esto y que se les de la apertura a que puedan participar". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Considero importante saber si el crédito va a prosperar para poder tomar medidas disciplinarias, para no aventurarnos en este, yo considero que debiésemos esperar la respuesta del Subsecretario de Gobierno, ojala y pasara para que la obra beneficie, si no se beneficie con el préstamo vamos a tocar puertas ciudadano y en el tenor de invitar incluso a la población a que no polemiquen el hecho de que podemos integrar nosotros al Patronato de Agua Potable de la mejor manera posible, viendo la Ley de endeudamiento, hay una Ley específica dice que el crédito solamente puede utilizarse para lo que fue solicitado y que debe de ser para uso productivo, no tengo la palabra técnica ahorita, pero debe ser productivo

Bertha Gpe Casillas



Victor Hugo Guízar

Eduardo Moreno A Salvador Madana



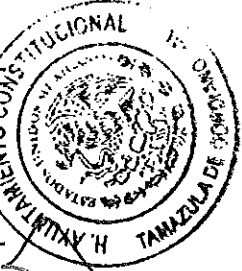
tratándose de alcantarillado y drenaje que lo maneja la SEDER, yo espero que a través de esa organización de este organismo podamos seguir con el proyecto que traemos, no nada más para un Municipio sino también para las Delegaciones y comunidades que no tienen este servicio, pero si es importante ningún crédito puede utilizarse en otros sentidos que no sea para que fue creado, porque si no es desvió de recursos con responsabilidad penal incluso para el servidor Público que así lo pueda hacer". El Presidente Municipal comenta: "Si de hecho el crédito así como fue aprovechado va para la extensión del Centro Universitario del Sur para su infraestructura, para lo del drenaje y las obras que prioricen las Delegaciones y Agencias Municipales el COPLADEMUN, pero yo lo que les puedo informar hasta ahorita está todavía en el área del banco, no ha llegado al área de Gobierno y pues ya en su momento nos van a decir que es lo que procede, ya hay una nueva Ley de endeudamiento y bueno las autoridades correspondientes van a determinar, nada más si puntualizar que antes de que entre en vigor esa Ley el crédito se autorizó, por eso no sabemos que vaya a pasar, pero eso ya de todos modos creo yo que el hecho de que nosotros solicitemos por emergencia de que el drenaje está dañado y que ya tenemos hundimientos por muchos lados y no sé cómo nos vaya en temporada de lluvias, pues que el Gobierno volteé a vernos, ver lo de Patronato del Agua Potable, darle un control de donde pertenezca un OPD al Ayuntamiento y que se mande con Transparencia, que entren los recursos, para que se puedan bajar recursos, porque estamos bien limitados, ahí tenemos un problema, sería lo otro, aquí la propuesta que hace Cesar Uzziel si la dejamos cuando este ya etiquetado el recurso y si no pues ahorita la dejamos en reserva ". El Regidor Guillermo Guízar Zamora agrega: "Yo soy de aquí, si el crédito fuera concebido". El Presidente Municipal comenta: "Si se aprueba el crédito, pues ya se convoca una reunión de los ciudadanos y que sea para lo que fue solicitado". El Regidor Raúl García Carmona comenta: "Presidente yo ahí en ese punto, sería por ejemplo aprobarla así en lo general y que se seleccione los ciudadanos en cuanto se tenga la resolución de crédito, es mi punto de vista o sea que se apruebe su iniciativa, pero sin nombres y ya cuando se apruebe ahora si se busca los ciudadanos". El Presidente Municipal comenta: "Correcto". El Regidor Julio Cesar Ruíz González comenta: "Bueno para mí ahorita es algo que también lo comentaba con el compañero Uzziel, es algo que todavía depende de una aprobación, si estuviera ya aquí algún recurso, algún crédito, yo creo que si sería una buena propuesta que el ciudadano se intervengan

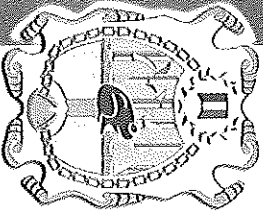
Eduardo Moreno y Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]





y estamos ahorita hablando algo de que todavía no es un hecho, entonces es por ello que no lo veo como una buena idea para que si se llega a dar la situación, bueno a la mejor estoy hablando por mi compañero, pero yo en lo personal hemos dado nuestro punto de vista sobre el crédito que en el cual no hemos compartido, por las razones que se han expresado, pero si llegara haber esos recursos que bueno de los ciudadanos para que puedan ellos de alguna manera estar controlando y vigilando su correcta aplicación". El Síndico Municipal comenta: "Igual más o menos en la misma creo que lo podemos dejar como un comentario acertado o una buena propuesta, pero no podríamos debatir entre votar algo que todavía tenemos incierto, creo yo que lo debemos dejar hasta que tengamos la certeza de que existe algo para poder votar, porque ahorita votar algo que todavía no sabemos, no creo que es lo correcto". El Presidente Municipal comenta: "No votando Juan en el término que lo marca el compañero Regidor si se aprueba que sí". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Yo lo estoy planteando de la forma que si se diera el crédito se formara un Consejo de Vigilancia o de identificación y darle seguimiento al crédito, a la aplicación del crédito para el cual fue solicitado y que me imagino todas las obras serán aprobadas por el Ayuntamiento, lo hago porque en la semana pasada recibí una llamada, recibimos creo que también el Presidente recibió la llamada, hay problemas con el drenaje ya lo sabe y es por la calle Guzmán en el área en donde ya se reparó y quedo mal que es en donde está el inicio de Pedro Ramírez y quedó mal el drenaje, hay que volver a abrir y hay que volver a hacer la obra no sé si haya recurso Presidente ahorita para solucionar ese problema, si el temporal se viene pronto va haber un problema grave, ahí va a brotar el agua negra en las casas y luego van a venir con el Ayuntamiento y le van a decir: "Oye si ya sabías", "Tienes conocimiento del problema y no se ha hecho nada", "No se ha solucionado", no quiero decir con esto que se venga en lo personal, yo no sé si se da que bueno y si no se da pues hay que buscar la forma de que lleguen recursos y solucionar el problema a los ciudadanos". El Presidente Municipal comenta: "De hecho ahorita en la visita que tengamos con el señor Gobernador nos dio la audiencia y yo le había comentado lo del drenaje, si el Gobernador toma cartas en el asunto en apoyarnos en el drenaje y en otros temas, yo soy de la idea que detengan el endeudamiento o sea el trámite, porque va nos darían recursos son frescos y les quiero comentar que ya tuve pláticas con el Rector Tonatiú López Padilla, que empiecen carreras universitarias en Tamazula, aunque tener el edificio y

Bertha Gpe Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

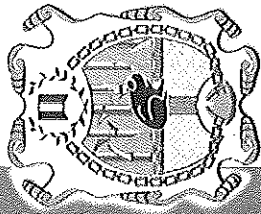


Victor Hugo...

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Magaña



Eduardo Moreno A

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



eso es bueno porque así esta Tonalá, Tonalá están haciendo clases y es un Centro Universitario completo en edificios del Ayuntamiento, esta la primaria Álvaro Obregón que es un excelente edificio y en la tarde no se ocupa, esta la Moisés también primaria, veríamos que edificios escolares aquí en la zona urbana no tienen clases por la tarde y se hace un convenio y es muy probable que si arranquen las carreras y más por el área humanística, estoy hablando de leyes, estoy hablando de psicología, que puedan entrar, porque no se ocupa mucha infraestructura y con la infraestructura que tienen ahí las escuelas, es suficiente". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Si, retomando y entonces las legislaciones incluso en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, así se llama, obliga a que sea parte integradora de los Ayuntamientos y de las decisiones del pueblo a su misma gente, consulta ciudadana que debimos de haber hecho para prever COPLADEMUN y para prever esta situación que no tuvimos mucha fluencia de gente, si se hizo tuvimos 25, 35 gentes a lo sumo, que la gente se involucre en las decisiones de Pueblo, así como la señala el ingeniero Guillermo también respecto de los recursos Públicos debe de estar de forma organizada, no a través de redes sociales que nada más se la pasan ofendiendo, nosotros somos responsables de la Administración en general, pero nos ayuda el hecho de estar recibiendo critica constante, vamos siendo positivos y vamos aportando lo que se tenga para que esta Administración salga a buen término, porque pareciera que nos estamos hundiendo y yo veo otro panorama, quiero aprovechar el micrófono para decirle que quedó dentro del Plan de Desarrollo Municipal aprobado en lo general y necesitamos aterrizarlo por lo que solicito que se convoque a la mayor brevedad posible para continuar con el proyecto Federal Y Estatal empatarlo con el Municipal, porque si bien cierto que es un buen proyecto, el hecho de que podremos extendernos el Centro Universitario del Municipio, también es cierto que traemos una baja calificativa respecto de la educación primaria y secundaria en el Municipio, traemos siete puntos contra la media 8.5, no podemos nosotros voltear hacia el cielo sin ver el suelo, entonces el Plan Federal y Estatal vienen empatados y me gustaría que la empatáramos para poder bajar recurso y para poder llegar a lo que en la Población tenemos analizado Plan Estatal y Federal y viene el recurso para Agronomía, todo lo Agropecuario trae recursos y trae recursos también para el área de Ecología y para el área de Turismo, si nosotros tenemos el 53% del Bosque y tenemos preciosidades naturales, necesitamos voltear al rubro ciudadano

[Firma]

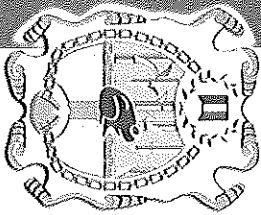
[Firma]

Salvador Medina

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



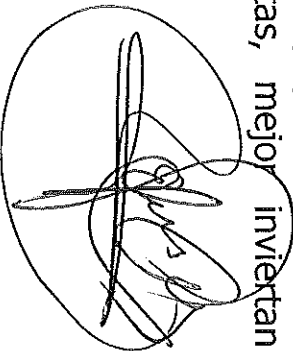
compañeros para poder atraer recurso, mucho recurso podemos traer sobre todo en Ecología y en desarrollo de Turismo, por lo que los convoco sin el afán de estar mareando, en sentido de que fueron propuestas de su servidor, es en beneficio de la población acabamos de pasar un susto grave, el hecho de que se haya parado la economía del Municipio justificada o injustificadamente, que va a pasar de Tamazula cuando no tenga Ingenio, va a pasar lo mismo que en Tecalitlán, entonces, necesitamos ver Ciudadano hacia otras economías, considerando que tenemos una población ganadera, segundo lugar en nivel Estatal en ganadería Forestal y Turístico vamos a seguir dependiendo de Ingenio, porque es una buena fuente de ingreso, el mejor Ingenio a nivel Nacional en su producción y con orgullo me siento porque en su momento fui productor de caña, pero en cualquier momento y por una decisión no bien planeada podemos tener un revés, concluyo pidiéndole al Señor Secretario, al Señor Regidor, Síndico y al encargado de Hacienda que nos apliquemos como está establecido en todos los sentidos, es aclaratorio para la gente que no nos había visto públicamente, pero también es cierto que hubo dos intentos de Sesión, fue citada que por causas de fuerza mayor respeto a la ciudadanía y al Cuerpo Edil". El Presidente Municipal comenta: "Si, nada más si comentar que el rubro educativo en el nivel Primaria, corresponde correctamente a la Secretaría de Educación Pública, tomar cartas en el asunto y si nosotros estamos proponiendo que haya carreras Universitarias del Nivel Superior, también es bueno que se mejore los indicadores a nivel Primaria para que los muchachos salgan mejor preparados, pero el tener unas carreras Universitarias aquí en nuestro Municipio es importante, porque al contrario va a fortalecer, tenemos el Tecnológico tiene carreras de Agroindustria que no tiene nada que ver con la humanísticas y si se fortalece, por muchos muchachos que van a esas áreas, al venir a Tamazula se apoyaría mucho a la economía, habría fuentes de trabajo para profesionistas y se fincarían las bases para que en un corto plazo también el Gobierno del Estado y la propia Universidad, ahora que ya se tienen los terrenos donde se puedan construir los edificios, cuando vino Tonatiu antes de tomar posición ahí dijo muy claro: "Vamos a analizar las propuestas", desgraciadamente alguien le da otro giro a la información, la satirizan diciendo que se acabó la propuesta y eso pasa patéticamente a veces a los comunicadores, entonces el Rector dijo vamos a analizarlos, porque no es posible apoyar a todos los Municipios y más que esta muy cerquitas, mejor inviertan en transporte, pero Tamazula

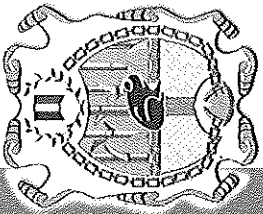
Bertha Gre Casillas

Edmundo Moreno

Victor Hugo

Salvador Magaña





Eduardo Moreno H

somos cabecera de Región y estamos más enclavados en los Municipios pobres de la Región y Sayula que también pide lo mismo, no le va a dar, porque Sayula, es la propuesta que está también en la mesa, Sayula está más cerca a Guadalajara a una hora y está muy cerquita a Ciudad Guzmán a veinte minutos, entonces no le da según lo que nos han expresado el Rector saliente Adolfo Espinoza, que se ha portado muy bien con nosotros y vamos a ir trabajando para que vengan las carreras Universitarias.-----

3.- El Presidente Municipal comenta: "Ya que tocamos el tema de las redes sociales, si hay que puntualizar que se hizo una denuncia penal ante las autoridades correspondientes por esa página Movimiento Tamazula, que son personas dolosas con descalificativos a personas aquí del Ayuntamiento, a la propia Institución, en el cual son anónimos y que lamentablemente que están actuando así, nosotros de acuerdo a las investigaciones que haga el Gobierno del Estado y las Autoridades correspondientes, quien esté involucrado en esa página, que nomás busca dividir a los Tamazulenses, busca crear la discordia, ya va a tocar a las autoridades correspondientes y nosotros vamos a apoyar la decisión que tome las autoridades, de quienes son los culpables de estar filtrando esa información y meterle hasta asuntos de seguridad, yo se los dejo, que bueno que hizo el comentario el compañero Cesar Uzziel, porque hay gente que de manera dolorosa está utilizando las redes para agredir a las Instituciones y a las personas". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Estaba analizando el programa de Escuelas de Calidad, donde tienen atribuciones todos los Directores de las escuelas para hacer verdaderamente de las escuelas, de dignificarlas platicándolo con la Doctora el otro día, lamentablemente hay muchas personas que viajan a Ciudad Guzmán a mandar a sus hijos a la primaria, a las Secundarias, a los Colegios en Ciudad Guzmán, creo que debemos fortalecer las escuelas para que tengan una escuela de calidad y que se certifiquen, son procesos normales no pasa nada simplemente que el maestro tenga la calificativa de que está haciendo bien sus cosas y creo que es gente de aquí de la Región, donde le favorecería y si es gente que viene de otros lugares, pues con mayor razón, nosotros en nuestra trinchera ellos en lo propio, no vamos a invadir esperas de atención y que aprovechen los programas, porque van a bajar recursos para mejoras de Escuela, para muchas situaciones". El Presidente Municipal comenta: "Ahí en ese punto Cesar Uzziel dime está la Reforma Educativa y ¿El Gobierno Federal está tomando cartas en el asunto para que se mejore todos los niveles Educativos?, si va haber muchos recursos también

[Firma]

[Firma]

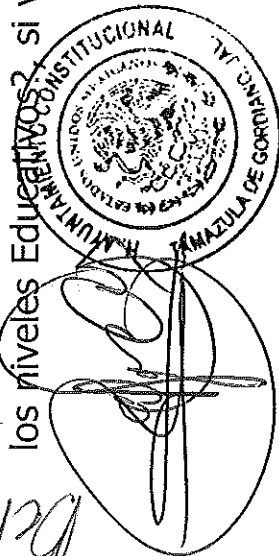
[Firma]

[Firma]

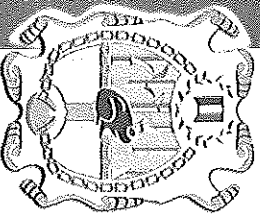
[Firma]

[Firma] Salvador Medina

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



para que todo vaya de la mano, también de recursos económico, la capacitación que tengan las escuelas. No hay suficiente equipamiento en la Telesecundaria de Apatzingan, no tienen los estudiantes una sola computadora, no la tenían nomás había una muy viejita en área Administrativa y ¿Cómo es posible que ya a nivel Secundaria no se tenga una sola computadora?, lo vimos Víctor Hugo cuando fuimos, pues no es posible que estemos tan desamparados, cuando en otros países hay mucho apoyo a la educación, derivado del Producto Interno Bruto". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si gracias, en el mismo tenor, ese de la educación, yo siento que la deuda independientemente que se apruebe o no se apruebe, yo pienso que no es motivo de preocupaciones, en el sentido de que yo si lo digo claramente, el Ciudadano tiene muy buena capacidad de gestión, yo soy de la idea que primeramente que nazca el niño y luego ya veremos el nombre que le vamos a poner, se me hace muy buena la idea esa de las carreras en Tamazula y posteriormente ver lo de las instalaciones, cundo no tenemos ni siquiera carreras formuladas, no sé, imagínate donde construyamos un Elefante Blanco, pues ahí se quedaría verdad y en cuanto a la extensión yo siento que si de repente se pudiera dar hasta una construcción, por ejemplo tenemos el antecedente llamado Tecnológico, pues no le costó ni un peso al Municipio, que todo fue pura gestión, entonces yo siento que se pudiera dar el caso, pongo esta comparación para de repente no tener que preocuparse de que a la mejor de repente con gestión también se pueda sacar ese proyecto adelante, independientemente de que no salga el dinero verdad, porque pues yo siento que si es buena la propuesta del Ciudadano, así como va de que si están llegando las carreras pues ya hay que empezar a mover lo demás, siento que con gestión del Gobierno del Estado, yo pienso que podemos sacar esto adelante bien". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Solamente un comentario creo que el Presidente tiene que retirarse, tiene una reunión con el Gobernador, pero un comentario, creo que es importante hace algún tiempo que no hemos tenido, también sobre las últimas Cuentas Públicas, haber si pudiéramos tener en la próxima Sesión de Ayuntamiento sobre cómo están los últimos avances". El Presidente Municipal comenta: "Si ya en la siguiente reunión les damos los avances que se tienen a las Cuentas Públicas y vamos a tratar de estar a la par de los dos, con todo gusto señor". -----

4.- La Doctora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Si gracias, retomando entonces el punto de asuntos varios, el planteamiento que hacía el Regidor

Betha Gpe Castles

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

[Firma]

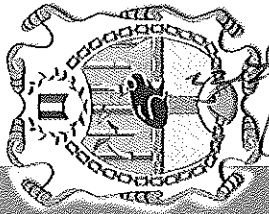


Vicтор Hugo Munguía

[Firma]

Salvador Madroña

[Firma]



Guízar Zamora, donde él propone la creación de un Consejo de Vigilancia y Seguimiento del crédito, me parece pues como le había comentado con anterioridad muy bueno el planteamiento, pero desde mi punto de vista ahorita yo considero que no es saludable aprobar algo aunque sea en lo general, que todavía no tenemos la certeza de si se va autorizar o no y aparte bueno, que la ciudadanía sepa de que en caso de que se apruebe pues que ellos se van a implicar y van a estar observando y vigilando que los recursos se utilicen donde se debe de utilizar y pues se va hacer un uso honesto del recurso y que ellos sean bienvenidos, de hecho yo consideraría no sé ustedes como lo vean, ya a futuro tenga la certeza de que sí también las calles que se van a ver beneficiadas con la obra del drenaje, que ellos mismos elegirían una persona de ese sector y que estuvieran ahí ellos, que se integraran a este Consejo verdad, sería mi propuesta pero en realidad ahorita no se tiene la certeza, entonces no le hallo ahorita este utilidad, de aprobarlo en lo general es mi punto de vista". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Yo estoy de acuerdo, la propuesta es de que si se da el crédito de que no es seguro que se dé, si se da que se forme un Consejo por la incertidumbre, por lo solicitado que se volvió el asunto, que hubiera un Consejo que estuviera creando, viendo realmente se están aplicando los recursos para lo cual se solicita el crédito nada más, que en su momento se haga, se apruebe un Consejo y esté pendiente de los gastos no nada más". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Honorable Cuerpo Edilicio en cumplimiento a la Comisión derivada de la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, consistente en la visita a Gotitas de Vida y Casa de Descanso para Ancianos Desamparados Salvador Padilla de la Mora, se hizo un recorrido por cada una de esas instituciones, resultado que de acuerdo a la apreciación de los que acudimos encontramos en la visita que se hizo a Gotitas de Vida el día 23 de Abril del 2013, se efectuó pues la visita a las instalaciones iniciando dicha visita a las 5:30 y concluyendo a las 7:45 integrando la Comisión por parte del H. Ayuntamiento su servidora Regidora Lic. Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas y Regidor Eduardo Moreno Hernández, Regidor Salvador Magaña del Toro, Secretario General del H. Ayuntamiento el Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola y por parte de Gotitas de vida la Presidenta señora Lucila Quiroz Gutiérrez, la Directora Señora Luz María García Cárdenas, Tesorera Ana Chávez Mendoza y también estuvo presente la Señora Teresa López. Gotitas de Vida, es una institución plenamente reconocida que atiende a las personas con discapacidad, personas que requieren

Eduardo Moreno & Salvador Magaña

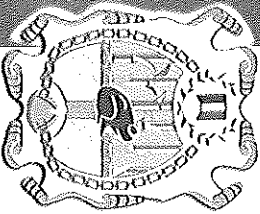
[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



rehabilitación para la recuperación física por causas diversas, niños con retraso en neurodesarrollo, niños con parálisis cerebral, lesiones de columnas, secuelas, fracturas, artritis, parálisis facial, hemiplejías, valoración de problemas, lesiones del sistema nervioso, además ofrece orientación psicológica, terapias individuales, escuela para padres, cuenta con un Departamento de Trabajo Social que efectúa estudios socio económicos para determinar la cuota de recuperación, analiza a diferentes pacientes que requieren estudios de alta especialidad, apoya también a pacientes oncológicos, pacientes renales, etcétera. Durante la visita los integrantes de la Mesa Directiva nos comentaron que cuentan con cinco consultorios, de los cuales uno ya está equipado y que lo ocupa la Doctora Yolanda Campos, especialista en terapia física y rehabilitación; pero el objetivo, es que los cuatro consultorios restantes sean ocupados por los especialistas, principalmente en el área de traumatología y neurología, tomando en cuenta el perfil de los pacientes que ahí acuden con discapacidad. Actualmente se ofrece atención a los pacientes en honorario de nueve a dos y de cinco a ocho de lunes a viernes, se amplió el horario con la finalidad de ofrecer una mejor atención a las personas que ahí acuden. Se atienden en promedio noventa pacientes diariamente, la mayoría de aquí del Municipio, pero también hay pacientes que provienen de otros Municipios, ya está casi al 100%, solo faltan pequeños detalles. El problema principal es la cuestión financiera, por lo que han diseñado estrategias que les permitan hacer frente a esa situación, como el maratón que hacen año con año, rifas y actualmente tienen el Proyecto Hormiga, que consiste en que cada familia de aquí de Tamaulipa y tienen ellos contemplados que 500 familias que aportaran \$100.00 (CIEN PESOS M.N.) mensuales, eso les permitiría obtener un ingreso que les ayudaría mucho a cubrir su gasto corriente. Bueno, yo estuve haciendo un análisis que si este Centro de Rehabilitación no ofertara estos servicios los pacientes van a enfrentar tres panoramas o tres escenarios:

1.- Acudir con un médico especialista en terapia física y rehabilitación por lo particular y aquí el costo que implica el desplazarse en Ciudad Guzmán, Colima, Guadalajara, porque aquí no hay esa especialidad y ahí lo que implica los honorarios del médico que pueden oscilar de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS M.N.) a \$500.00 (QUINIENTOS PESOS M.N.) y aparte los gastos que puede ser de \$250 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.) a \$500.00 (QUINIENTOS PESOS M.N.), que pueden ser cuatro, seis, ocho, diez, quince sesiones y aparte la inversión del tiempo y el recurso económico en el traslado:

2.- Acudir al Crit

Bertha Gpc Casillas

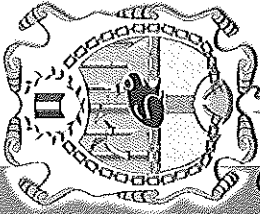
[Firma]



Victor Hugo Lopez

[Firma]

Eduardo Morano A Salvador Magaña



Occidente, la cita puede tardar y también se le invierte dinero y tiempo; 3.- Si es derechohabiente en una Institución IMSS, Secretaría de Salud, los servicios están saturados si hay que desplazarse de Guzmán a Guadalajara, por que dichas Instituciones aquí en el Municipio no cuentan con esa atención y también las citas cuando hay espacio, etcétera y eso puede repercutir en que los tiempos para dar esa rehabilitación. Por lo anterior recordando que el H. Ayuntamiento es una dependencia obligada a brindar ayuda a todos los sectores de la población, dando prioridad a los desprotegidos quienes integramos la Comisión que se nos encomendó, ponemos a su consideración el incremento de apoyo que se otorga a Gotitas de Vida que actualmente es de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS M.N.), por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.). En la visita que se hizo en Casa de Descanso para Ancianos Salvador Padilla de la Mora, el día 29 de abril del 2013 se efectuó visita a las instalaciones iniciando dicha visita a las 10:45, concluyendo a las 12:45 horas, integrando a la Comisión por parte del H. Ayuntamiento el Presidente Maestro Francisco Javier Álvarez Chávez su servidora y por parte de la Casa de Descansos para Ancianos Desamparados a Salvador Padilla de la Mora, fue el que funge como Presidente el Maestro Fernando Vaca Torres y el Director el Profesor Camacho la Casa de Descanso para Ancianos Desamparados Salvador Padilla de la Mora, es una asociación plenamente reconocida que asila ancianos que no tienen a nadie, ancianos también que si tienen familiares pero por circunstancias diversas tienen que ser asilados. Actualmente hay 22 asilados y un anciano en guardería, los asilados están ahí las 24 horas y el de guardería de 8:00 a 3:00 p.m. Los ingresos de dicha asociación provienen de aportaciones voluntarias como destaca la colecta que realiza la señora Esperanza Iñiguez, aporte de comerciantes, empresas, la aportación del Ayuntamiento que actualmente es de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS M.N.), hay también lo que es cuota mensual que aportan asilados de esos 22, solamente 10 aportan cuota que oscila de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) a \$3,000.00 (TRES MIL PESOS M.N.). Pagan \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS M.N.) y uno paga \$3,000.00 (TRES MIL PESOS M.N.), también han efectuado rifas, tienen un bazar, también tienen aportaciones en especie como son las cadenas Aurrera que les da Jabón, Suavitel, muchas veces porque cuando lo están acomodando no hay cautela y se puede romper la bolsa, el frasco sufre alguna abolladura, les dan eso y también Instituciones educativas que los visitan les llevan arroz, frijol, aceite. Los egresos de dicha asociación son de \$52,129.00 (CINCUENTA

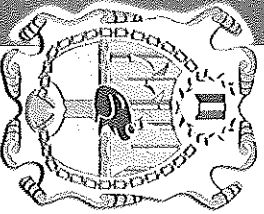
Eduardo Moreno # Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M.N.) mensuales, que ahí va lo que es nómina, Seguro Social, servicios, productos de limpieza, material de enfermería, gastos de mantenimiento. La problemática que enfrenta, son los ingresos insuficientes y tienen ahorita la impermeabilización de techo, ya que desde su construcción que fue en el 1933 me parece no se ha efectuado este servicio de mantenimiento y hay evidencias notables de humedad en techos y paredes, ellos ya cuentan con tres cotizaciones que asilan de \$54,875.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.N.) a \$69,925.00 (SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.). También necesitan pintura de exterior a interior, también tienen tres cotizaciones que oscilan de \$19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS M.N.) a \$27,370.00 (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M.N.), el calentador solar está descompuesto y eso implica que tienen que estar usando más gas, tienen una lavadora que es industria Primus Larsa que está descompuesta, esa lavadora nada mas el hecho de que va a venir gente de la empresa son \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.) y eso nada más es para que hagan un dictamen del desperfecto que tiene y si tienen que arreglarla también hay los costos de reparación y se le tiene que pagar la estancia al personal de dicha empresa mientras están aquí; por lo anterior, pues pongo a su consideración tomado en cuenta que estamos obligados a brindar ayuda a todos los sectores de la población, dando siempre prioridad a los más desprotegidos en la atención, en lo observado en el recorrido realizado en donde se observó y corroboró las necesidades de estas nobles Instituciones, por lo que en consecuencia, se pone a consideración el incremento del apoyo como les decía con anterioridad a Gotitas de Vida por la cantidad de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.) mensuales y la casa de descanso para ancianos desamparados Salvador Padilla de la Mora, también por \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N.), lo pongo a su consideración y agradezco la atención brindada a la presente". El Presidente Municipal manifiesta: "A mí me tocó acompañar a la Doctora al Asilo de Ancianos, yo no pude estar en lo de Gotitas de Vida, porque tuve que salir fuera a Guadalajara, pero lo que si les digo que si necesitan mucho el apoyo, la verdad es que están en condiciones bien desprotegidos los viejitos, en lo que respecta al Acilo de Ancianos y Gotitas de vida hacen una labor también muy al turista que apoya mucho y no solo a gente de Tamazula, si no de la región. Ahí hay que ver si el Señor Gobernador, también pudiera darle un apoyo a Gotitas de Vida por lo que

Betha Gpc Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

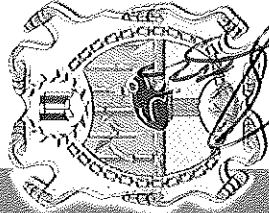
[Firma]



Vicente Hugo Grijalva

[Firma]

Edouardo Morano A Salvador Madariaga

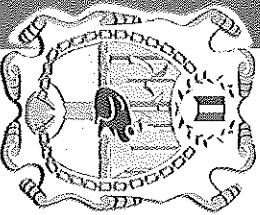


implica, pues apoyar a la Región 05 y a gente de Cd. Guzmán que viene, entonces nosotros hemos platicado con personal también que quieren apoyar, yo les comentaba que aparte del aumento que se propone aquí, que propone la Regidora Laura Gabriela Jiménez de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N) estaba en \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS M.N.) subió a \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N), considerado que se basa en un ajuste en lo que hay de los salarios que ya lo planteamos aquí y con cual se mandó un buen mensaje a la ciudadanía, se puede apoyar a esas dos Instituciones, que creo que es muy loable ver un evento masivo en el cual puedan participar gentes que elijan Gotitas de Vida, al Asilo y también hasta el DIF, porque también ocupan apoyo y que además se fortalecen, ya se apoyó en aumentar al DIF que depende como un órgano de aquí del Ayuntamiento, vamos apoyando a Gotitas de Vida y por lo que resta del año con los \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N) que más o menos creo que si salimos adecuadamente, nos apretamos en otras áreas, a su consideración". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Nada mas, felicitarlos porque hicieron la descripción de todo lo que ustedes observaron, realmente habla de esa sensibilidad que tienen para poder ayudar a la gente que más lo necesita, una felicitación a todos mis compañeros, gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "¿Alguien más quiere hacer un comentario?". El Regidor Eduardo Moreno Hernández comenta: "Invitarlos a que sean parte de Proyecto Hormiga con la aportación de \$100.00 (CIEN PESOS M.N) por mes, así de que ojala y se animen a formar parte del Proyecto Hormiga". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "La felicito Doctora por su gran trabajo, decirles que somos parte ya de los servicios que ofrecen Gotitas de Vida y que yo creo que es muy meritorio y pues adelante y aparte vamos a entrar al Proyecto Hormiga que dice Lalo y pues muchas felicidades ahora por el trabajo". El Presidente Municipal manifiesta: "Aquí felicitar a la Doctora en esa Comisión y a Bertha y a todos los que participaron además, yo también me integro a participar en el Proyecto Hormiga de Gotitas de Vida, si lo necesitan, creo que están haciendo una labor muy loable y hay mucha gente que participa de manera honorífica y también los felicitamos y vamos a participar en ese Proyecto Hormiga de Gotitas de Vida, adelante y pues si lo necesitan, creo que están haciendo una labor muy loable y hay mucha gente que participa de manera honorífica y también los felicitamos y vamos a participar en ese Proyecto Hormiga". Entonces se pone en consideración **la aprobación del aumento del apoyo económico que se les brinda a esas dos grandes**

Eduardo Moreno Hernández
Salvador Magaña

Bertha de las Casas





Instituciones como es "Gotitas de Vida" Y "Casa de Descanso para Ancianos Desamparados Salvador Padilla de la Mora A.C." a razón de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS M.N) mensuales para cada una, por lo que resta del presente año, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los regidores levantan su mano, por lo que en consecuencia, este punto resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

5.- El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño comenta:

"Yo quiero hacer una intervención, nada más hacer una invitación a la ciudadanía, retomando sobre la mal información que hay en las redes sociales, personas que no tienen el tipo de ética profesional a la hora de dar una nota o de escribir algún comunicado, sin sustento, sin manifestar el nombre de la persona que están detrás de esa información y decirle a los ciudadanos que están de acuerdo o que están interesados en ver el desarrollo de la Administración, pues que se acerquen, creo que somos un Ayuntamiento abierto, lo hemos estado demostrando en todas las ocasiones, que somos un Ayuntamiento a puertas abiertas, igual, creo que están en el mismo tenor todas las fracciones, de que si se acerca, si tiene alguna duda, que le podamos informar de forma adecuada, con sustento, con documentación correcta de cualquier tipo de inquietud que tengan, entonces ahí está la Ley de Transparencia, donde pueden solicitar cualquier información y que nosotros tenemos la obligación como servidores públicos de que se le entreguen, que no sé, ese tipo de información negativa que de alguna forma u otra buscan nada mas el conflicto, la desunión y crear una incertidumbre que en realidad no está fundamentada en ningún tipo de información correcta, la invitación es en ese sentido, de que se acerquen si tienen alguna duda con mucha gusto, creo que todos estamos en la disposición de aclararla cualquiera que sea esta". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Yo creo que es importante el comentario que está haciendo el compañero Juan José, el mensaje a los ciudadanos, creemos que un Gobierno es mejor cuando recibe sugerencias de parte de los ciudadanos, cualquier Gobierno está sujeto a también ir cometiendo errores, a estar en proceso de aprendizaje, a tener aciertos, que también es importante recibir retroalimentación, de saber qué es lo bueno que se estar haciendo y pues es importante que los ciudadanos tengan ese contacto, esa comunicación con la gente, así que creo que es importante eso que esta mencionando nuestro compañero".-----

VIII.- CLAUSURA.-----

Bertha Gpe Casillas

Lucy Lugo

Alfonso

[Firma]

[Firma]

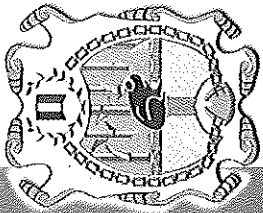


Vicente Hugo Quiroga

[Firma]

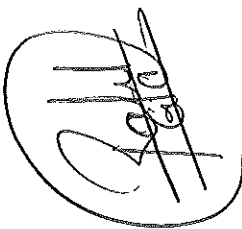
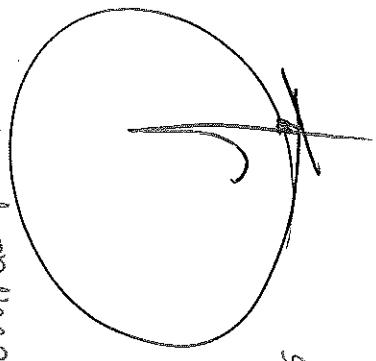
[Firma]

Eduardo Moreno A Salvador Magaña



El Presidente Municipal comenta: "Siendo las 2:35 p.m. del día 30 de Abril del 2013, damos por clausurado esta Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que aquí se manifestaron y agradecerles a todos por sus aportaciones, que son muy valiosas para seguir trabajando en beneficio de Tamazula, gracias".-----

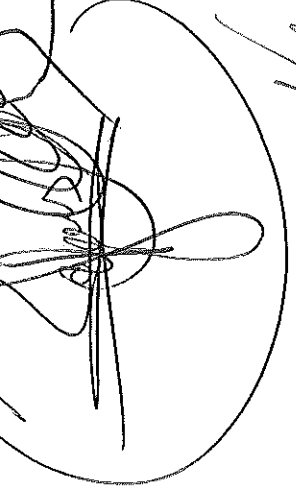
Salvador Magaña

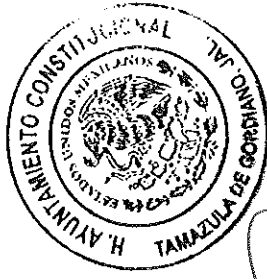












ACTA DE AYUNTAMIENTO

